ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó

PORTE PAGO

EL SIGLO



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes ... 1.00 peso — Por un año ... 10.00 pesos
Por seis meses ... 5.50 " — Número del día ... 0.04
Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE Et Cie, rue de la Grange Batelière 18

Montevideo—Miércoles 31 de Julio de 1901

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXVIII—Núm. 11.037

Almanaque

Hoy miércoles 31—San Ignacio de Loyola fundador.

Van 212 días transcurridos faltando 153 para fin de año.

Sale el sol á las 6 h. y 54 m. y se pone á las 5 h. y 6 m.

Luna llena.

EL SIGLO

Los vinos artificiales

Ha tomado considerable vuelo entre nosotros la fabricacion de vinos artificiales, en perjuicio del fisco, del comercio introductor, de la viticultura nacional y de los consumidores.

En perjuicio del fisco, porque la renta de aduana viene decayendo año tras año de una manera mucho más rápida de lo que permitiría la viticultura nacional, que lejos de haberse ensanchado ha sufrido grandes pérdidas en los últimos tiempos. Como el rubro de los vinos importados es uno de los mas productivos para el tesoro público, por la elevacion de la cuota y la imposibilidad casi absoluta del contrabando, es evidente el interés del fisco en contener cuanto antes el desequilibrio financiero que por ese lado se acentúa tan fuertemente.

En perjuicio del comercio introductor, porque lo que á éste le cuesta veinte ó veinticinco pesos en depósito y algo mas del costo por concepto de derechos, la industria nacional lo ofrece por la mitad, empleando muchas veces los mismos envases y etiquetas del similar extranjero, cuyo consumo tiene que restringirse en consecuencia ante esa desigualdad de precios.

En perjuicio de la viticultura nacional, porque los vinos finos que se producen en el país no pueden sostener la competencia de los vinos artificiales, que resultan mucho más baratos y que se hacen dueños del mercado, obligando muy á menudo al mismo viticultor á seguir la mala corriente y á convertirse en fabricante de caldos en los que el jugo de la uva figura en proporciones infinitesimales ó no figura absolutamente.

Y en perjuicio finalmente de los consumidores, porque dada la absoluta libertad de accion de que gozan las fábricas de vinos artificiales para la eleccion de la sustancia prima, claro está que la higiene pública tiene que salir sacrificada, con el empleo de sustancias tóxicas ó perjudiciales á la salud.

Todas estas circunstancias demuestran la necesidad de gravar y reglamentar la fabricacion de vinos artificiales y estimular la iniciativa del nuevo ministro de Hacienda, que ha resuelto abordar el estudio de un problema, para el que se encuentra excepcionalmente preparado en su calidad de viticultor empeñoso y progresista.

Nadie puede desconocer la justicia y la conveniencia de establecer un derecho sobre la fabricacion artificial, que manipula la materia prima extranjera y daña á una importante fuente de produccion nacional. Todo lo que tiene de simpático la proteccion á la viticultura, que fomenta la explotacion del suelo y promueve el espíritu de colonizacion, tiene de anómalo y de perjudicial la proteccion á la fabricacion artificial que explota el ancho márgen de los derechos de Aduana en provecho exclusivo de unos pocos que hieren los intereses del fisco y del comercio y sacrifican despiadadamente al consumidor nacional.

Nadie puede desconocer tampoco la justicia y la conveniencia de reglamentar la fabricacion artificial, sometiéndola á análisis rigurosos y haciendo obligatorio el empleo de marcas y etiquetas que orienten al consumidor respecto de la verdadera calidad del producto que se le ofrece en venta.

Es singular lo que ocurre entre nosotros con el análisis de los vinos. No puede despacharse en la Aduana un solo envase sin la prueba de la pureza de su contenido y al propio tiempo se permite que ese mismo envase una vez despachado se utilice en sofisticaciones de todo género que multiplican considerablemente el producto con el agregado de sustancias peligrosas ó impuras. Si es necesario el análisis de los vinos importados, mas necesario es todavía el análisis de los vinos artificiales que se producen en el país.

Muchas veces, se ha hablado de la imposibilidad de aplicar el análisis á la produccion nacional. Es notorio, sin embargo, que los vinos se producen en grandes locales, por regla general, que pueden conocerse fácilmente por los agentes del fisco. Pero aún cuando los locales no se conocieran, el producto sale á la calle para su distribucion en los establecimientos de venta en la ciudad y se acumula en las estaciones ferrocarrileras para su distribucion en el interior del país. Nada más fácil, en consecuencia, que el análisis por los mismos laboratorios que existen actualmente, los cuales podrian turnarse en la tarea con tolerable aumento de personal.

Creemos que el señor Pons debe llevar adelante una iniciativa destinada á repercutir tan favorablemente en la renta de aduana, en el fomento de la viticultura nacional y en la defensa de la higiene pública.

Notas de Fénix

Un colmo bursátil.

En la Bolsa de Buenos Aires, con fines especulativos, un corredor hizo circular la noticia de que una tropa que venía de Trenque Lauquen estaba atacada de fiebre aftosa y había perdido una gran parte de los bovinos en el viaje. Enterada la direccion de agricultura y ganadería de esto, hizo la investigacion del caso. No le costó mucho trabajo convencerse de que solo se trataba de una noticia completamente falsa, lanzada con el único objeto de provocar alza en el premio del oro.

⁂

Los periódicos madrileños refieren que ha muerto de pulmonía, á la edad de sesenta y dos años, aquel encanto de una generacion que se llamó la Concha Ruiz.

Fué en los tiempos de *la Nena* y de *la* Petra Cámara, bellezas coreográficas que aun viven, la bailarina más distinguida y más adorada.

Era distinguidísima, alta, muy elegante en la calle, muy graciosa en la escena.

Por aquel entonces era rey de la moda don Manuel Alvarez Mariño, llamado familiarmente por los madrileños *Manolito* Alvarez que derrochó tantos millones y á cuya sombra vivieron tantos parásitos que hoy, ingratos, le olvidan. Tenía muchos coches, muchos caballos, un vestuario tan grande, que se visitaba como un museo. Era muy rumboso, y tenía gran partido con las mujeres. Su fortuna y su modo de gastarla eran objeto de todas las envidias y de todas las conversaciones; sus caballerizas podían competir con las de personas reales. Imponía las modas y mantenía á mucha gente.

Concha Ruiz (dice Eusebio Blasco) ha muerto en el seno del Señor, olvidada ya de aquella generacion que con frenéticos aplausos celebraba sus artísticas posturas y su gracia encantadora. ¡Qué triste cosa es la vejez! La última vez que ví á esta celebridad de antaño, la contemplé, al pasar, con verdadera pena, reconociendo en la respetable señora de blancos cabellos á la silfide de otro tiempo.

Sus coetáneas tienen tambien la cabeza blanca. *La Nena*, á quien yo creía muerta, vive en Sevilla. La Petra Cámara reside en Madrid, con su esposo, el célebre Manuel Guerrero, hoy profesor de la academia de baile del régio coliseo... El público que anteayer vió pasar un modesto féretro por esas calles, no pudo imaginar que restos tan adorados de mucha gente en otro siglo eran los que le pasaban por delante de los ojos.

Bellezas desaparecidas, encantos arrasados por el tiempo: para vosotros se escribieron aquellas inmortales palabras de Santa Teresa de Jesús:

«Todo pasa, todo pasa; solo Dios es eterno.»

⁂

En un despacho de Cassel (Prusia), que publica *Le Petit Journal*, se refiere un horripilante suceso, en el que han perecido todos los actores de la tragedia.

He aquí los hechos en resúmen:

El hijo de un labrador de Ollendorf dió muerte á un perro de la propiedad de un institutor.

Este último, para vengar la muerte de su perro, castigó tan brutalmente al niño, que la inocente criatura murió de la paliza.

La madre, cuya pena es fácil de comprender, cayó tambien sin vida sobre el cadáver de su hijo, y abrazada á él.

Y el padre del niño, enloquecido por el dolor y la cólera, cogió un hacha, fué en busca del autor de sus desventuras y de un sólo hachazo mató al institutor, ahorcándose en seguida.

Hágase la cuenta, y queda invitado el lector á discurrir la manera de proceder con mayor rapidez en igualdad de circunstancias.

⁂

Dice *La Nacion* de Buenos Aires:

«En todos los mercados principales y mayormente en el de Abasto Proveedor, es muy surtida y abundante la verdura, que por otra parte, está tan barata casi como en su mejor época, que es el verano. El consumo de verduras es cada día mayor, pero la produccion crece proporcionalmente, y habría lo necesario para servir á dos ciudades como la nuestra. Los pobres encontrarán todo lo necesario á precios sumamente cómodos, excepcion hecha de las papas y cebollas de cabeza, y en estos últimos días del repollo, que se ha encarecido, aunque solo será por unos días.

En las verduras mas especiales para las buenas mesas, no faltan chauchas, tomates, pimientos verdes y colorados, arvejas, alcauciles, zapallitos tiernos y porotos de manteca. Los alcauciles se venden de 0.50 á 0.60 docena regulares y los mayores á $ 1.»

Agregamos nosotros que, de Montevideo, donde valen al por menor de 10 á 12 centésimos la docena, se exportan alcauciles para Buenos Aires en gran cantidad.

En mayor escala surtimos de todo género de hortalizas á Punta Arenas.

⁂

De *El Orden* de Tucuman:

«Efectuóse anoche en el local de la Sociedad Sarmiento la reunion á que habían sido convocados los orientales residentes entre nosotros y que tenía por objeto dejar constituida la comision encargada de organizar las fiestas conmemorativas del 25 de Agosto, aniversario de la independencia del pueblo hermano, declarada por la asamblea de la Florida el año 1825.

«El número de los concurrentes fué reducido, porque reducida es la colectividad uruguaya de Tucuman. Pero en todos ellos notábase el sincero entusiasmo inspirado por el recuerdo de la patria lejana.

«Varios caballeros se adhirieron por escrito, lamentando que distintas causas les impidieran concurrir al acto.

«El teniente coronel señor Agustin Urtubey Oribe, que presta sus servicios en el ejército argentino, pero es hijo del Uruguay, envió una hermosa carta en la que hacía resaltar la comunidad de sentimientos de los pueblos del Plata, que juntos lucharon y lucharán siempre por la libertad y el progreso.

«Despues de un breve cambio de ideas, se resolvió constituir la comision organizadora de las fiestas en la siguiente forma: Presidente, señor Ramon E. Marquez; tesorero, señor Antonio Moreno Alvariza; secretario, señor Alberto García Hamilton; vocales, señores Emilio Warnes, Leopoldo Berreta, Rodolfo C. Romero, Julio Perez Elis, Rodolfo Reto, Avelino Lerena y Daniel Turnera.»

Supérfluo sería agregar cuánto nos complacen estas noticias que enaltecen á nuestros compatriotas ausentes del suelo natal.

Fénix.

EL ACUERDO EN CAMPAÑA

Del doctor Alberto Palomeque

CONCLUSION DE LA CONFERENCIA EN MERCEDES

Cuando, por el contrario, de la nada, de la pobreza, ha surgido el ciudadano austero, prudente, respetuoso, humilde, verídico y sabio, entonces la sociedad está de parabienes y satisfecha.

Es un hijo legítimo de la democracia, que no reconoce otros méritos que las virtudes y los talentos. Su ascension revela que es un pueblo llamado á perpetuarse en la historia y á servir de ejemplo á la humanidad. Así surgen los Washington y los Lincoln. Pero, cuando es el hombre soberbio, que cree que su capricho es su ley, que no tiene otro freno que su voluntad, que supone que nadie sinó él tiene el cetro de la verdad, que no admite el derecho indiscutible de opinar, que desde su olímpico asiento desdeña á los demás hombres, entonces se trata de una sociedad enferma á la que hay que curar empleando para ello todos los recursos eficaces de la prudencia y del raciocinio.

Hay que empezar por demostrar lo que decía el paisano: *nadie es más que nadie*, en este sentido, es decir, que todos y cada uno tenemos los mismos derechos y que ya es tiempo de que el derecho hollado en uno preocupe á todos, por aquello de que cuando veas las barbas de tu vecino afeitar pon las tuyas á remojar. Y si ese derecho fuera hollado por aquel que más deberes tiene de dar el alto ejemplo de respeto á la sociedad, porque ésta lo ha llenado de consideraciones, tratándolo como á un ser mimado y mimoso, en lo que quizá esté el secreto de su altivez y soberbia, ó de sus errores, entonces mayor suma de derecho para criticar el acto, pero tambien mayor suma de prudencia para hacerlo.

Cuando la sociedad ha levantado á una personalidad, por algunos de sus méritos y sacrificios, se establece entre ambas, diré así, como una especie de contrato bilateral: *do ut des*: te doy para que me des. Te doy influencia, reputacion, nombradía, en cambio de que tú me dés prudencia, servicio y honor. Ella le dice: «soy yo la que te he amamantado: tus fuerzas son mías: lo que eres todo me lo debes: te has desarrollado en mi ambiente y cuanto has adquirido, á medida que te has ido desarrollando, es mi obra: no lo olvides: sirveme, pero no te ensoberbezcas.»

Y así es, en efecto. Nada valemos por nosotros mismos. Somos un átomo en el inmenso movimiento de la vida. No hacemos sino reflejar en nuestra persona los ideales de todos los que á nuestro alrededor se agitan. Somos lo que la época nos indica dentro de nuestro criterio independiente. Así Sócrates es un pueblo: es una época. En el concierto de ideas entre su pueblo y él surge su personalidad. El tuvo el ambiente, tuvo el pedestal, tuvo el cielo científico. Así asentó su fama y así ambos se engrandecieron: pueblo y personalidad se hermanaron. El uno dió su vitalidad, su ambiente, su cielo homérico y el otro dió su espíritu, su ciencia, su cerebro, su idealidad del justo. Grecia es grande por sus hijos, y su pueblo histórico, porque supo comprenderlos y amamantarlos.

Y es ese ambiente el que hay que respetar. Y ese respeto no está reñido con la independencia individual, con el inmortal derecho de opinar. Es en nombre de la libertad, que regula todas las acciones humanas, única salvadora de los males causados, la que tiene la virtud de curar las heridas que ella misma hace, que el más humilde como el más encumbrado goza del derecho de opinar, porque solo en ese signo se reconoce al pensamiento humano. Solo así puede saberse si es digno ó indigno de la consideracion pública. Solo así puede saberse si es el artífice de sus propias obras: si hay en la masa cerebral la materia gris potencial y en el sentimiento el espíritu de verdad, característicos del hombre capaz de sobrellevar responsabilidades.

Y, cuando en uso de ese derecho augusto, el ser mimado y mimoso se levanta airado, y arroja, como Breno, el peso de su espada en el platillo de la balanza para inclinarla del lado de su criterio exclusivo contra la opinion de la sociedad que lo contempla ansiosa, entonces es del caso recordar que eso es carne de nuestra carne, hueso de nuestro hueso, y que no es posible arrojar el anatema ni el estigma sin antes estudiar, raciocinar y pensar que va á pegarse en lo que es suyo propio, y que nadie, ningun varon prudente, arroja al arroyo su honor cuando el que delinque aparentemente lleva frescas las heridas adquiridas en el terreno de las reivindicaciones nacionales!

Y ese es el caso del caudillo revolucionario. Es nuestro. No es de él. No se pertenece. Hoy por hoy, cualquiera sombra arrojada sobre su personalidad va recta en perjuicio de la causa nacional.

Hay que cuidarlo. Y para cuidarlo hay que hablarle el lenguaje de la verdad y de la prudencia. Hay que hacerle sentir todo lo que vale la entidad moral de un partido, que él, mejor que nadie, ha sentido en las horas supremas de los dolores nacionales. Y hay que recordárselo con toda la prudencia del caso, salvando, como se dice en la curia, los respetos debidos, para que la corriente se restablezca y espada é idea, fuerza y pensamiento, siempre unidos marchen hacia adelante en prosecucion de los ideales por tanto tiempo acariciados.

Planteemos la cuestion: (1)

¿Qué carácter reviste la renuncia últimamente presentada por el general Saravia? ¿qué influencia ha tenido? ¿qué corresponde hacer en presencia de los acontecimientos?

Cuando una colectividad ha dado á su caudillo militar la más honrosa denominacion á que es posible aspirar, la de *Presidente Honorario*, y ese nombre se ve rodeado de toda su familia, no puede así no más arrancarse sus entorchados y arrojarlos al seno del hogar sin que un acto tal produzca forzosamente, una conmocion en todos los espíritus. El título de *Presidente Honorario* no se posee en vano.

El honor, una vez aceptado, no se repudia sino cuando median muy justas causas para ello.

Y en el caso actual no han existido. Un partido así herido en lo más íntimo tiene derecho á interrogar por qué se le devuelve el título honorífico. Devolverlo es decir que no se quiere pertenecer á un cuerpo que no dá honra. El lo acaba de decir: en nombre del *decoro* devuelvo á ustedes el título *honorario*. Y es en nombre de ese decoro que el partido le dice: «respete usted, primera entidad militar, lo que el partido le ha dado por intermedio de sus autoridades legítimas.» El caudillo ha debido pensar que ese *decoro* sólo él lo ha visto herido. Allí tambien están figuras descollantes, meritorias, como Agustin de Vedia y Eustaquio Tomé. Estos son Presidentes Honorarios y no han visto herido el decoro de la colectividad.

No ha habido causa justificativa para semejante acto: y, por lo mismo que todos sabemos la importancia que ese ciudadano ha adquirido dentro de nuestra colectividad, es deber nuestro hacerle sentir todo nuestro raciocinio para su bien propio y el del país. Es nuestro deber ayudarlo con nuestro consejo, como él nos ha ayudado con su accion guerrera. No debemos olvidar que hay interés recíproco en aunar fuerza é idea en todo momento, y muy especialmente en el presente.

El Partido Nacional no tiene para qué inspirar sus resoluciones en actitudes de gobernantes del país ó de gobernantes de él mismo. El debe inspirarse en las necesidades y exigencias de la nacionalidad. Y si estas coinciden, como debe serlo, con las manifestaciones del poder público, poco debe importarle al partido que esa comunion de ideas exista como que no exista para resolver lo que el pueblo quiere y sus cerebros pensadores le aconsejan. Es una doctrina errónea aquella que considera al pueblo y al gobierno como dos entidades completamente antagónicas, al extremo de que éste no puede ni debe decir lo que piensa, lo que siente y lo que quiere ver realizado para bien del propio país que administra. Si la ciencia del gobierno democrático moderno, no consiste en otra cosa que en la accion armónica de los poderes públicos, emanacion de la soberanía nacional, con ese ser anónimo, llamado pueblo, que se manifiesta en las letras de molde de la prensa ó en las agitaciones de los *meeting*, él tiene el derecho de confundirse con esa alma nacional. Algo más: tiene el deber. Lo que no tiene es el de coartar esos movimientos del espíritu popular: puede y debe alentarlos, pero nunca impedirlos. Ha de vivir con él, por él y para él.

No debe importarnos lo que él haga, coincidiendo con nuestras ideas nobles, grandes y elevadas. Si coincide con nuestra accion, mejor, aplaudámoslo porque así marchamos unidos—pueblo y gobierno hácia la montaña, donde descansaremos plantando la bandera tantas veces desplegada al viento en los campos de batalla, cobijando á nuestros muertos queridos á quienes será grata la ascension cantando sus recuerdos y sus tumbas el sol fulgurante de la nueva época nacional inaugurada. Si no coincide, y creemos firmemente encontrarnos en la buena senda, adelante, para demostrarle á nuestro representante como defrauda los anhelos populares, y se inspire en las exigencias de todos los ciudadanos. Más aún: sería impolítico y pueril que la fuerza negativa del gobierno impidiera la realizacion de los ideales acariciados, por el pueblo. Si así fuera, bastaría al gobierno tomar una medida que hiriera á susceptibilidad de una colectividad para saber que la desviaba ó la paralizaba en su resolucion. Así influiría en sus destinos. No; lo natural, lo prudente, lo lógico, lo conveniente es que el partido se inspire en las necesidades generales, tratando por todos los medios, de atraer al cauce comun á los gobernantes. Las cuestiones de susceptibilidad no existen para las masas humanas que persiguen fines superiores. No inspiran sus resoluciones en el odio ni en las emulaciones ni en los personalismos. En este sentido nada debe retraernos. Lo que hagan y piensen los gobernantes, si es bueno, ha de aplaudirse; si es malo, debe criticarse, que es el gran freno en las democracias: pero nunca dejar de hacer lo bueno, lo que el país reclama, porque haya gobierno que á su vez diga: eso es lo que conviene. Los defectos de carácter de un gobernante no deben impedirnos nuestra marcha. Reunirnos para deliberar es nuestro derecho y nuestro interés. El decoro no está herido, porque entonces se haría un flaco servicio á los ciudadanos que tienen á su cargo la mision de aconsejar á su partido lo que ha de resolverse. Eso no es presion que imponga ni intimide. La libertad escuda. Nadie impone ni ataca, y si así sucediera, el remedio vendría de por sí: la crítica ó la protesta, según el caso.

Mucha prudencia ha de tener el político. No debe conmover la opinion sinó en caso extremo. Y hé ahí el error del caudillo revolucionario. A su espíritu despierto no se le habrá escapado la influencia y sonoridad que tenía su renuncia. El bien que lo sabía y que lo sabe. Y por eso la presentó. Era un recurso extremo. Y así lo comprendió el Directorio. Y ya que las armas no cedían ante la toga, ésta, envuelta en su alta dignidad, ni cedió ni abandonó, ni entregó. Hizo las del centinela que coloca su arma atravesada en el suelo para que sobre ella pase el altivo superior, si es que se atreve á pisotear la noble za de la milicia.

Si la fuerza se quiere imponer en nombre del decoro que á nosotros nos toca salvaguardar, asumiendo las responsabilidades, ahí están las armas depuestas para que sobre ellas pase el que se atreva á herir nuestra autoridad. Ese es el significado de la actitud prudente asumida por el Directorio. Así ha llamado la atencion del caudillo sobre la trascendencia de su actitud. Ahí está el puesto, ha dicho, venga ahora la autoridad soberana y resuelva entre el *Presidente Honorario* y el Directorio, entre la espada y la ley. Y este es el conflicto que toca resolver con sano criterio al Congreso Elector.

Y este es el punto mas delicado é interesante que debe preocupar nuestros espíritus. Tenemos el derecho de hablar á su respecto: que nuestras autoridades conozcan nuestros sentimientos: que los palpiten y que luego resuelvan en uso de su libérrima voluntad. Y por eso he creido del caso dar esta conferencia, la que, como ya he dicho, no tiene otra importancia que la que puede darle la opinion de los que me escuchan. Cumplo con un deber: emitir mi juicio sincero: y con un derecho: el de hacer lo mismo.

Miremos con calma el problema.

Dos caminos se presentan: el de no aceptar las renuncias del general Saravia y del Directorio ó el de proceder á nueva eleccion. El primero sería el camino más práctico en el órden de las ideas: pero está de por medio la voluntad manifiesta de los renunciantes. Ellos quieren dejar en libertad al Partido para que se elija nuevas autoridades en este nuevo movimiento de ideas, y en ese sentido es político lo que han hecho. No queda más que el otro procedimiento, por lo que es del caso exponer algunas ideas.

El progreso político ha incorporado á la legislacion en vigencia el gran principio de la representacion de las minorías. Es una conquista de nuestra última contienda armada. Ella inscribió en el Pacto de Setiembre la de la representacion de las minorías de los partidos políticos.

Era un contrasentido que una colectividad desconociera el derecho legítimo que tenía la otra en minoría á estar representada en la cosa pública. Las tendencias de toda la República no tenían eco en el Parlamento. Sólo eran conocidas las de una parte del país. Fué necesario el derramamiento de la sangre para que se reconociera ese indiscutible derecho. Y hoy la minoría está ejercitando su accion concomitante.

Pues bien: ese principio honesto, que da satisfaccion á todos los intereses, tiene un fundamento muy sensato: el de la propia conservacion de la sociedad. Así no se dejan abandonados á sus instintos malevolentes núcleos de opinion, que, despechados y airados, al ver que no están representados en el poder, se aislan del movimiento general y forman *rancho aparte*. Así es que no tienen una válvula de escape para sus pasiones y sentimientos. Sólo piensan en conspirar y en adquirir por la fuerza lo que es su derecho indiscutible.

Por eso, todas las sociedades adelantadas dan representacion en la direccion política á cuantas tendencias se revelan con fuerza y carácter para ser *algo* en el gobierno del país. Si demuestran y exhiben un capital, se les respeta y se les da la representacion que corresponda á sus condiciones de vitalidad. El instinto de propia conservacion así lo dicta. Es el cuerpo social que se precave y se defiende contra derrumbes ó posibles asechanzas. Esto no es nuevo en el mundo político. Antes, sin ser una ley, un derecho conquistado, los gobiernos traian á sí á los elementos temibles. Hoy no es la voluntad del poder quien los lleva al puesto público: es el derecho, es la ley y es la voluntad de los ciudadanos llamados á elegir á sus representantes.

Y ese derecho que se ha conquistado *contra* el poder adversario, por obra de la civilizacion y del progreso, se manifiesta en todas las esferas de la vida. Es el principio de la armonía, del acuerdo de las voluntades, del nivel buscado y hallado, el que aquí se aplica. En la vida social á nadie se excluye. Todos tienen derecho á ser oidos, á emitir su opinion, buena ó mala. Luego, la sociedad se reserva el derecho de juzgarla. Es la aplicacion de la representacion de todas las opiniones.

Cuando se celebra un contrato social, por el cual los socios aportan un capital, no renuncian al derecho de tener allí quien los represente legítimamente. Ellos mismos lo cuidan por sí ó por un tercero: pero ellos influyen en la designacion. Y esto mismo acontece en las colectividades políticas, en sus relaciones internas. El principio de la representacion de las minorías debe ser un hecho verdadero. Se lo hemos exigido, en nombre de la moral y del derecho, para nosotros mismos en lucha con el adversario, con mucha mayor razon debemos ponerlo en práctica en nuestras relaciones internas. Así lo honraremos.

Así demostramos la buena fé política y que aspiramos á defendernos de nuestras propias pasiones. Es el instinto de propia conservacion el que nos guiará en ese caso. En nuestra accion debemos buscar ese remedio que cura tantos males. No debe primar una mayoría absoluta sobre una minoría respetable. Para que no haya vencidos ni vencedores dentro de la misma colectividad y se conserven dentro del círculo grande, que es el aro de la ley, todos los demás círculos pequeños, hay que darles el derecho de representacion en la gestion de los intereses comunes, que tanto á ellos como á nosotros interesan en sumo grado.

No darles esa representacion es tratarlos como á párias, descontentarlos, herir el corazon humano, sin necesidad, y con perjuicio evidente. Los hombres que se ven derrotados, se consideran enemigos de los que se llaman hermanos. Pertenecen á una colectividad, á la que le dan todo su esfuerzo y calor, y sin embargo, no se les reconoce el derecho innegable y conveniente de tener una persona que represente sus tendencias en la gestion de los negocios partidarios. Pierden todo estímulo al conocer su derrota. Y entre hermanos no debe haber derrotas sino acuerdos constantes, uniones restablecidas, armonías predicadas, himnos de corazones sin odios y sin emulaciones ilegítimas.

Suponed un partido político que tuviera *veinte mil* afiliados. Pensad, por un momento, en que *once mil* afiliados sostienen una lista y que la hacen triunfar. Quedan ahí *nueve mil* afiliados que se retiran tristes y abatidos, porque desde ese día á título de derrota, nunca se les consulta en la direccion de los negocios que les son tan caros á ellos *nueve mil*,—como á los *once mil* restantes. ¿Es justo que esos *nueve mil* correligionarios queden así sin una voz ni un voto en la gestion de los negocios partidarios? Dígalo la conciencia de cada uno de los buenos ciudadanos que me escuchan. No solo no es justo sino que no conviene que así suceda. Hay interés en que las tendencias representadas por esas *nueve mil* conciencias tengan su palabra en las altas esferas del Partido. No debe triunfar un círculo sobre otro círculo. Esos son triunfos á lo Pyrro. Triunfamos sobre nosotros mismos. Con una série sucesiva de triunfos de esa índole la anarquía invadirá el corazon del partido y los círculos en vez de conservar su juego armónico dentro del propio centro demarcado á su accion, saldrán de él para ir á buscar en otro campo lo que en el suyo se les desconoce. Para evitar este mal no hay más que un remedio: proclamar el principio de la verdad y de la justicia, único que salva las conciencias en el naufragio de las instituciones. Digamos y sostengamos en nombre de la union, afuera los círculos fuera del centro comun: vengan los círculos á irradiar con su accion dentro de la circunferencia trazada por y para todos. Y ese remedio es el que se proclamó por vuestra accion guerrera en el pacto de Setiembre: la representacion de las minorías. Honrémoslo, en nuestras cuestiones internas, y llamemos la atencion de los ciudadanos llamados á elejir el directorio que debe dirigir los destinos del Partido Nacional.—Que en él esté representada la mayoría de hoy, que bien puede ser la minoría de mañana. Por vuestra libertad y la nuestra! He ahí la buena divisa.

(1) Téngase presente que el doctor Palomeque, escribió su conferencia antes de conocerse la constitucion del nuevo Directorio y el retiro de la renuncia del general Saravia. Así los hechos han venido á justificar la tésis sostenida por el doctor Palomeque.

En el Paso de los Toros

Paso de los Toros, Julio 27 de 1901.—Señor Presidente de la Comision de propaganda del Acuerdo Electoral.—Distinguido compatriota:—El Comité local del acuerdo en este punto, que me honro en presidir, ha recibido la muy atenta circular de fecha 25 del corriente, por medio de la cual ese digno centro de propaganda se muestra complacido, agradece y elogia la conducta de este Comité cooperador humilde, y nada mas, del perseverante trabajo en que está empeñado ese H. Centro.

En nombre de mis colegas de Comision y en el mio, doy á ese H. Comité gracias expresivas por los conceptos honrosos que nos dedican; pero quiero declarar, y lo declaro, que nuestro muy modesto concurso nada valdría sin la decision entusiasta y unánime con que nos acompañaron todos los elementos de significacion de esta reducida zona del departamento. Nuestros pláceme y nuestros aplausos para esos honrados soldados del ejército de la paz y del trabajo.

Cumpliendo las indicaciones de ese H. centro, me es grato remitirle por este correo, un pliego recomendado que contiene las listas de adhesion números 1363, 64, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73 y 75, debiendo en breve enviarle algunas mas que se encuentran diseminadas en distintos parajes de la campaña.

Este comité continúa siempre en ejercicio, dispuesto á secundar, con la entereza y fé de sus convicciones, todos los trabajos que tiendan á convertir en hermosa realidad lo que si ayer fué aspiracion legítima del pueblo es hoy exigencia nacional manifestada con tanta autoridad y elocuencia como sabe hacerlo la libre Suiza en sus grandes asambleas populares.

Aprovecho esta oportunidad para saludar á los señores que constituyen ese comité en la persona de su digno presidente.—*Juan Suarez*, presidente—*Antonio Alley*, secretario.

De Santa Rosa

La Comision Local de Santa Rosa, presidida por el señor Lázaro Bianchi, se ha dirigido al presidente del Comité del Acuerdo, doctor Aramburú, agradeciendo la designacion de los señores Setembrino Pereda, Pedro C. Escuder y Emilio Goyeneche y Laviña.

Agrega pormenores acerca del meeting realizado y acerca de las manifestaciones de simpatía de que fueron objeto los oradores designados por el Comité, especializándose con el señor Pereda, que dice: «tocó la nota mas alta del entusiasmo».

De las Piedras

La comision local de las Piedras se ha dirigido por nota al presidente del Comité Ejecutivo, haciéndole saber que en sesion celebrada el día 25 del corriente dió aquélla por terminado su cometido, según comprueba por las actas que se adjuntan.

Acompaña tambien 20 listas con firmas de vecinos de la seccion, comerciantes, agricultores é industriales.

Firman la nota los señores Indalecio Falsona, presidente; L. Laures y José M.ª Castaño, secretarios.

EN LOS MINISTERIOS

El ingeniero Wiriot en Hacienda

El ingeniero Wiriot, socio y representante de la empresa constructora del puerto de Montevideo, visitó ayer en su despacho de la Casa de Gobierno al señor ministro de Hacienda, celebrando con él una detenida conferencia.

Esa visita ha tenido por objeto gestionar que se aplique á la explotacion de las canteras de La Teja, y á las demás que en lo sucesivo la empresa adquiera ó alquile para las obras que tiene á su cargo, los beneficios, franquicias y exenciones acordadas á los explotadores de las canteras existentes en nuestro país por la ley promulgada hace algunos meses.

El señor Pons prometió al ingeniero Wiriot despachar este asunto á la mayor brevedad posible.

Visitando destilerías de alcohol

Conforme á la noticia que publicamos en nuestro número anterior, el señor Diego Pons dará principio hoy á la proyectada visita de las destilerías de alcohol que funcionan en los alrededores de Montevideo, visita, como ya digimos, relacionada con el estudio de la fiscalizacion del impuesto de fábricas que el señor ministro de Hacienda está practicando.

Para el efecto, en las primeras horas de la mañana se dirigirá á la destilería que el señor Julio Meillet posee en la playa Capurro y sucesivamente á la de los señores Bonacarrere y Cía. existente en las proximidades de la Teja.

Durante esa recorrida, el señor Pons tomará abundantes apuntes para una especie de memoria que piensa presentar oportunamente al señor Presidente de la República.

El paso de Santiño

El ministerio de Hacienda dictó ayer resolucion en el expediente formado por la Direccion General de Aduanas con motivo de las diligencias que ha practicado la Inspeccion de Receptorías de la frontera Norte con el objeto de conseguir que la Junta E. Administrativa del departamento de Artigas mande cerrar el paso de Santiño.

Como se recordará por los informes que publicamos oportunamente al respecto, el cierre de ese paso se impone como medida fiscal para cortar el contrabando que se viene efectuando por aquellas inmediaciones, con grave perjuicio para la renta de la Receptoría del Ricardiño, creada recientemente.

La resolucion del ministerio de Hacienda, dice, mas ó menos, así:

Pase al ministerio de Hacienda para que se sirva ordenar á la Junta E. Administrativa del departamento de Artigas el cierre del Paso de Santiño, siempre que esa medida no irrogue perjuicio á terceros y á su adopcion no se opongan antecedentes ó motivos legales.

NUESTRO COMERCIO EXTERIOR

La Oficina de Estadística Comercial de la Direccion de Aduanas, ha confeccionado el siguiente cuadro del comercio exterior de la República correspondiente al primer trimestre del año 1901:

IMPORTACION

Bebidas en general	$	595.402
Comestibles, cereales y especias	"	1.348.619
Tabacos y cigarros	"	79.867
Géneros y tejidos	"	1.150.868
Ropa hecha y artículos confeccionados	"	319.331
Materias para la industria, materiales y máquinas	"	2.285.681
Varios artículos	"	612.145
Ganado en pie	"	167.627
	$	6.558.720

EXPORTACION

Animales en pie	$	157.829
Productos de ganadería y saladeros	"	9.263.228
Productos de agricultura	"	45.419
Otros productos	"	149.786
Varios artículos	"	3.427
Provisiones para buques	"	34.300
	$	9.653.[illegible]

Montevideo, Julio 30 de 1901.

V.º B.º
E. Gradin — *Juan A. Barbat.*

Ecos Sociales

Llegó esta mañana de Buenos Aires, donde reside, la señora Urbana Arteaga de Brian. Permanecerá una temporada entre nosotros, alojada en casa del señor Clodomiro de Arteaga.

A principios de Setiembre se embarcarán en España con destino á ésta, la señora Candida M. de García Mon y su interesante sobrina Elena.

Son esperados hoy de Buenos Aires el señor Carlos Búrmester y su hija Amelia, despues de breve permanencia en aquella capital.

A fines del corriente mes regresarán á ésta las señoras Bernardina Sanchez de Ila é Isolina Eastman de Vial Bello, que se trasladaron á aquella capital, con motivo del fallecimiento de la señora Angélica Sanchez de Posse, ocurrido en los primeros dias del mes de Julio.

Se encuentra mejorada la distinguida señorita Elisa Pereda, que había sufrido un retroceso en su delicada enfermedad. Le ha prestado acertada asistencia el doctor Fonseca.

Llegó ayer de Buenos Aires el doctor Samuel Blixen.

Son esperados hoy procedentes de Punta del Este, los doctores Juan Pedro Castro y Martin Suarez y los señores José Batlle y Ordoñez y Antonio Lussich.

Se encuentra muy mejorada la señora Luisa Muñoz de Gurmendez, ligeramente atacada de influenza.

Se anuncia para el año próximo el enlace del jóven Raul Castellanos con la señorita Elina Etchebarne.

La joven pareja fijará su residencia en la estancia La Concepcion que regentea el inteligente jóven Castellanos.

Continúa en el mismo delicado estado de salud, la señora Josefa Salvañach de Braga.

Llama la atencion en los escaparates de la acreditada «Mal on de Blanc» el espléndido *trousseau* de la señorita Zaida Martins, que contraerá en breve enlace con el jóven Vicente Carrera.

La ceremonia religiosa se efectuará en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, en presencia de los íntimos de los novios, pues la familia Martins, que lleva un riguroso luto, ha hecho expresa limitacion de invitaciones.

La Comision de Damas del concierto en homenaje á Verdi, celebró ayer reunion en casa de la señora Bernarda A. de Howard.

Se dió cuenta de estar ya completo el número de señoritas para la ejecucion de las piezas á diez pianos, de que ya hemos hablado á nuestros lectores.

Próximamente empezarán los ensayos bajo la direccion del inteligente profesor Camilo Giucci.

Parten en la corriente semana para Buenos Aires, los señores Julian Alvarez Susviela y Fernando Nebel.

Están ya en estado de convalescencia los preciosos niños Guillot Muñoz, que se encontraban atacados de los convulsa.

⁂ Ha fallecido la semana pasada en el pueblo 25 de Agosto, el apreciable comerciante francés don Juan B. Carrier, establecido desde largos años en aquella poblacion, donde habíase conquistado mucha simpatía.

⁂ Por cartas recibidas de Europa por el doctor Delger, se sabe que nuestro compatriota don Francisco Cortabarria, que seguía los estudios de medicina en la Facultad de Barcelona, ha rendido exámen de tésis de doctorado en Madrid, obteniendo la clasificacion de sobresaliente.

El doctor Cortabarria antes de regresar á Montevideo, pasará á residir un año en París.

⁂ Esta noche es de moda en el *Skating Palace*, que se verá seguramente muy concurrido.

Dado el número de palcos y demas localidades que se han solicitado á la Administracion, hace presumir que la reunion de esta noche tendrá un éxito completo.

⁂ Despues de larga enfermedad falleció ayer en Villa Colon la respetable señora doña Faustina E. de Piñeiro, madre del señor don Norberto Piñeiro, propietario de la acreditada litografía «La Minerva».

El entierro tendrá lugar esta mañana á las 10.

⁂ El problema del traje que deberá usarse en Solís durante la temporada de ópera que se inicia mañana, tiene un tanto cuanto preocupada la atencion de nuestro mundo elegante.

Unos se deciden abiertamente por el *frac* y las *toilettes* de baile, arguyendo con que, sean cuales fueren los puntos que calce la compañía, esta lírica equivale entre nosotros á la de Ferrari para los porteños.

Los mas nos hablan sencillamente de traje claro de paseo para las damas y del modesto jacquet para los hombres. Bien entendido que en las funciones de gala la indumentaria tendría que ser de rigurosa etiqueta.

Entre las opiniones que se nos han vertido por esquela, sobre el particular, aun cuando contraria nuestras tendencias eminentemente democráticas, hay una abrumadora mayoría en favor de la primera de las dos soluciones propuestas.

Frac y traje de baile parece, pues, que será el toque de ordenanza á cumplirse disciplinariamente.

⁂ Para el 17 del entrante Agosto se ha fijado la fecha del casamiento del señor Pedro Avegno é Avila con la señorita Sara Vellozo.

⁂ Ayer llegaron de Buenos Aires, donde han permanecido quince dias, el doctor Alberto García Lagos y su hija Faustina.

⁂ Completamente restablecida se encuentra la señora Cristina C. de Anavitarte.

⁂ Noticias telegráficas llegadas de Melo dan cuenta de haber fallecido repentinamente allí la respetable señora doña Ermlinda Navarrete de Céspedes, hermana del senador por Treinta y Tres señor Doroteo Navarrete. Era una dignísima esposa y madre ejemplar. Su muerte ha sido hondamente sentida en Melo, donde eran notorias sus virtudes que irradiaban en el seno del hogar en el que se formaron hombres útiles y laboriosos bajo los inteligentes y amorosos cuidados maternales.

El fallecimiento de la señora Navarrete de Céspedes lleva duelo y luto á numerosísimas familias de Cerro Largo y otras que residen en esta capital.

El senador señor Navarrete ha recibido con motivo de la desgracia de que damos cuenta, elocuentes demostraciones de condolencia.

Correos y Telégrafos

Diversas noticias—Desde la fecha la Sucursal de Ultima Hora establecida en la Aduana estará abierta todo el dia á disposicion del público.

En esa oficina tambien se recibirán despachos para el Telégrafo Nacional en sus servicios á Buenos Aires é interior de la República, lo que facilitará grandemente las comunicaciones, principalmente de los señores pasajeros de la capital vecina.

—La Direccion General se ha dirigido á los señores agentes de los vapores que hacen la carrera á Buenos Aires, solicitando de ellos quieran ordenar que se establezca como hora de salida las 6 p. m., para así poder cerrar más tarde de lo que hoy se hace las valijas que se envían á la capital vecina y al litoral uruguayo.

He aquí algunos de los párrafos de esa comunicacion:

«Podría la Direccion de Correos (de acuerdo con la resolucion del Superior Gobierno de fecha 17 del corriente) modificar sin más trámite el horario vigente, pero, deseando que continúe la armonía que hasta ahora ha existido en sus relaciones con esa compañía, se dirige al señor agente rogándole se sirva designar transitoriamente como hora de partida de los vapores las 6 p. m.

«Si se accede á lo que dejo expuesto, el correo y el público quedarán gratos á esa compañía, cuyos intereses no perjudicará seguramente el retardo indicado.»

—Por órden de la Direccion se inspeccionó ayer la agencia del Paso del Molino.

—Por razones de mejor servicio los señores estafeteros Vargas, Sabat y Perez, que hacían la carrera de San José, Minas y Colonia cambiaron hoy de línea, pasando el primero á Minas, el segundo á Colonia y el tercero á San José.

Próximamente se harán otros cambios.

—Se ha recibido en la direccion la sumaria informacion instruida por el señor administrador de Rivera con motivo de haber denunciado *El Nacional* que la correspondencia era abierta antes de llegar á manos de los destinatarios.

Segun el administrador señor Inarlucea, niega absolutamente el hecho y pide que el diario aludido complemente su denuncia con el nombre de los empleados á que se ha querido referir.

ARTE Y ARTISTAS

La temporada de ópera—La mayor parte de los artistas que forman la compañía de ópera que desde mañana actuará en Solís, llegaron ayer en los vapores Venus y Triton, con todo el material de vestuario y decoraciones que es, en verdad, considerable. Hoy debe llegar la señorita María Barrientos, acompañada del empresario Bernabei, que no deja á la *diva* ni por un momento, cuidándola como oro en polvo, por lo mucho que le interesa.

El *debut* de la compañía, como lo consignamos con la debida anterioridad, se verificará con *Sonnambula*, ópera en que la Barrientos ha obtenido siempre sus mayores triunfos. En el *rondo final* se exhibe como cantante extraordinaria. La acompañará en la interpretacion el tenor Betti, que tiene la voz y la figura indispensables para la parte de *Elvino*.

Hasta el martes próximo no aparecerá ante el público la señora Medea Santarelli, intérprete extraordinaria por la intensidad de la expresion y la fuerza del sentimiento, de la parte de Valentina en *Los Hugonotes*. Esta actriz, poseedora de una voz muy bella y de un arte muy rico en recursos, será la creadora, en Montevideo, de la *Iris* de Mascagni, y del deficilísimo papel de Colombina en *Le Maschere* del mismo maestro. En Buenos Aires ha provocado las más entusiastas apreciaciones de la crítica, la manera fina, intelectual y elegante, con que ha interpretado el *Andrea Chenier* de Giordano, y ambas *Manon*, de Puccini y Massenet. Frexas ha dicho de ella, como cantante, lo que solo se dice de las actrices privilegiadas.

El tenor Cartica, poseedor de una voz deliciosa, se hará oir el sábado en la *Aída* con la Micucci Betti, que será notable protagonista y la Borlinetto, excelente *mezzo soprano*, que ha obtenido antes de ahora los aplausos incondicionales de nuestro público.

El abono está cubierto en su mayor parte: todos los palcos han sido tomados, y mas de la mitad de los sillones de platea. Esta tarde se cerrarán las listas de suscricion.

Hay probabilidades de que en la presente temporada se dé *La Tosca* de Puccini, con la Santarelli. Sería una novedad que despertaría el mayor interés. Tambien se dará *Mignon*, la ópera de Ambroise Thomas que tanto favor encuentra en nuestro público, y que por deficiencias en los elencos de compañías, no se oye en Montevideo desde que la puso en escena el empresario Charley, con el famoso tenor Engel, la soprano Marcolini y la contralto Haussmann.

Concierto de La Lira—Tuvo lugar anoche una hermosa fiesta en La Lira, de la que se guardará grato recuerdo por mucho tiempo.

El maestro Ribeiro organizó un artístico concierto cuyo programa fué cumplido en todas sus partes, ante una numerosa y selecta concurrencia, compuesta de las principales familias de nuestra sociedad.

El salon de La Lira estaba de gala con el adorno natural de tanta belleza que se había dado cita por el interés que despertaba este concierto.

Empezó la fiesta con el *allegro* de la serenata de Mozart, para cuarteto de cuerdas, por los señores Facio, Retali, Dasso y Baños. Su ejecucion fué correcta, recibiendo los intérpretes muchos y muy merecidos aplausos.

Le siguió una serenata para piano y violoncello, por los señores V. Pablo y A. Baños, primera audicion de una joya de Saint-Saëns, como son todas las obras de este genial autor. Fué interpretada admirablemente por ambos profesores, que estuvieron á la altura de sus indiscutibles méritos.

Con los tres tiempos de esta sonata, que fué muy aplaudida, terminó la primera parte del programa, empezando la segunda con el cuarteto de cuerdas, que nos deleitaron con el *Momento Musical* de Schubert, la Romanza N.º 22 de Mendelssohn y una *Fuga* del Director del Conservatorio, composicion cuya claridad de concepto es admirable y comprueba una vez mas los profundos conocimientos del maestro Ribeiro.

Volvieron á cosechar nuevos aplausos los distinguidos cuartetistas.

Despues del cuarteto terminó la segunda parte del programa la señorita María Varela Guerrero (clase del señor Lopez).

Esta aventajada alumna del conservatorio tocó el *Andante*, *Presto* y *Molto Allegro e Vivace* del concierto op. 25 de Mendelssohn con tanto gusto y brillantez, que el inteligente auditorio en el cual había numerosas personas que conocen mucho esta composicion del poeta de la música, quedaron agradablemente sorprendidas por la manera con que esta niña hizo resaltar las bellezas del concierto que generalmente pasan inapercibidas cuando la interpretacion no está á cargo de un concertista.

Al finalizar el concierto de Mendelssohn la señorita de Varela fué muy aplaudida, pidiéndose con entusiasmo el *bis*, por lo que repitió el *Allegro* con la misma nitidez de antes.

Empezó la tercera parte del programa con la *Balada y Polonesa* de *Vieuxtemps* para violin, tocada magistralmente por el señor Santos Retali (clase del profesor Ferroni) acompañado al piano por el señor V. Pablo que secundó al señor Retali de una manera insuperable, siendo ésta una de las raras cualidades de este jóven maestro.

El señor Retali, como ya lo había hecho la señorita de Varela, entusiasmó nuevamente al auditorio que le prodigó merecidos aplausos, pidiendo la repeticion de la pieza, á lo que accedió galantemente repitiendo la Polonesa que ejecutó aun con mayor brillantez.

El último número del programa estaba representado por: *In modo d'una marcia* y *Scherzo* del quinteto de Schumann, obra en la cual todos los instrumentos tienen su parte obligada para hacer resaltar las bellezas de esta composicion. La parte de piano tuvo un fiel intérprete en el señor V. Pablo; el profesor Facio tocó su parte de primer violin con la precision y gusto que le es peculiar. Los demás instrumentos se desempeñaron con maestría, formando un correcto conjunto que rara vez hemos tenido el placer de oir en una obra como ésta que está erizada de dificultades.

SECCION MILITAR

El coronel Rolando de los Campos—Dejó de existir en la mañana de ayer este militar, que desde hace varios años se hallaba postrado por grave enfermedad.

El ingreso del coronel Rolando de los Campos al ejército data del año 1865 en que se le dió de alta con el empleo de alférez: el 1.º de Septiembre del mismo año ascendió á teniente 2.º; á ayudante mayor el 24 de Agosto del 68, á capitan el 1.º de Septiembre del 70; á mayor el 31 de Enero del 71; el 11 de Mayo de 1875 se le confirió el empleo de teniente coronel; ascendió á coronel graduado el 13 de Septiembre el 81, recibiendo la efectividad el 24 de Febrero de 1883.

Prestó sus servicios en el ejército del general Flores durante la campaña de 1863-65, asistió á la guerra del Paraguay formando parte del batallon 24 de Abril, y durante la revolucion del general Aparicio tomó parte en varios importantes hechos de armas, figurando en las filas del gobierno. Desempeñó el mando del 3.º de infantería en 1876 y mas tarde fué sub-delegado de Trinidad y jefe político del departamento de Flores.

Tambien figuró en la prensa, como fundador del periódico *El Departamento*, que vió la luz en Trinidad.

El entierro del coronel de los Campos se efectuará hoy á las 9 a. m., tributándole los últimos honores el batallon de cazadores número 2.

El teniente Cabral—Falleció ayer el teniente 2.º Sebastian Cabral. Su entierro se efectuará hoy á las 9 a. m., tribután dole los honores correspondientes media compañía del batallon 24 de Abril, 3.º de Cazadores.

Idas y venidas—Partieron para Canelones el coronel Américo Pedragosa, teniente coronel Gregorio Santos y mayor Cárlos Castelar; para Solís Grande el general Estevan; para el Tala el subteniente Cárlos Piriz; para Tacuarembó el alferez J. J. Denegeres; para Paysandú el capitan Fernando Monegal; para el Arapey el teniente Félix A. Belinzon.

Llegaron de Mercedes el teniente Fernando P. Barine, de Santa Rosa el mayor Camilo Acosta.

El maestro Revello—Se ha concedido licencia por quince días para trasladarse á Buenos Aires, al profesor de esgrima de la Academia General Militar, señor Nicolás Revello. Mientras dure su licencia, lo reemplazará en dicho instituto el maestro capitan don Perengrín Reyes.

El alférez Mermot—A solicitud del regimiento 2.º de caballería ha sido separado de dicho cuerpo el alferez José C. Mermot.

Solicitudes—Trámite del Estado Mayor.

Por abono:—Menor María Espinosa, al Ministerio: teniente Manuel Nuñez y subteniente Epifanio Rocha á la 4.ª seccion; menor Rodolfo Larrosa, al Monte de Piedad, ex-soldado Teófilo Selgar, á la 3.ª seccion.

DEL MAR Y DEL RIO

Llegada del Orissa—TEMPORAL NUNCA VISTO—En la tarde de ayer llegó el vapor paquete Orissa de la Compañía del Pacífico. Su retraso se debe á un espantoso temporal que soportó durante dos días antes de recalar al Estrecho de Magallanes.

El capitan Cooper dice que en treinta años no se ha encontrado en medio de un tiempo semejante. El primer oficial del Orissa manifiesta, por su parte, que ha sido una tempestad nunca vista.

Cuando marinos veteranos hacen tales afirmaciones, fácil es imaginarse cual sería la furia de las olas y del viento, mucho más si se tiene en cuenta que el Orissa es un vapor nuevo de gran porte, de excelentes condiciones marineras y provisto de dos poderosas máquinas que mueven igual número de hélices. Para que un vapor de esta clase se vea detenido por un temporal, es preciso que se trate de algo extraordinario, como lo fué el huracan que azotó las aguas del Pacífico á la altura en que navegaba el Orissa.

Felizmente el vapor estaba poco cargado y pudo maniobrar con facilidad en medio de las imponentes montañas de agua que se desplomaban sobre su cubierta, arrollando y destrozándolo todo. Si el barco hubiera estado muy cargado, tendríamos que lamentar probablemente alguna desgracia.

Los destrozos á bordo fueron grandes, especialmente en las cámaras, donde nada quedó en su sitio y la mayor parte de los muebles quedaron inutilizados.

Algunos pasajeros chilenos, recordando la furia de los elementos, nos decían ayer que no volverán mas á su patria por el Estrecho.

El Orissa se ha probado bien como un vapor de gran solidez y excelentes condiciones para aguantar la mar en todo tiempo. El capitan Cooper está admirado de su buque, en la conviccion de que ningun otro hubiera podido soportar tan espantoso temporal.

Para los trabajos del puerto—La autoridad marítima ha concedido permiso para la construccion en el astillero Humphreys de tres embarcaciones chatas de 20 metros de largo, 6 de manga y 1.80 de puntal, destinadas á la empresa constructora del puerto.

Depósitos indicados—Highland Prince: J. Serna y General Artigas 3.

—Harmodius: D. Serna y Herrera y obes 1.

En viaje—En viaje de Montevideo para Southampton, salió el 28 de Pernambuco el vapor británico Thames.

El mismo día salió de La Pallice, el vapor británico Yorkshire, en viaje de Liverpool para el Pacífico, con escala en Montevideo.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un campo con poblaciones y alambrado, situado en la 10.ª seccion judicial de Tacuarembó, lindante con el Río Negro y los arroyos Caraguatá Grande y Cardozo Chico. Area superficial 1728 hectáreas, 424 metros. Precio $ 32.785.50. Escribano Juan F. Moratorio.

De un campo con poblaciones y cercos, situado en la 1.ª seccion de Canelones, lindante con el arroyo Canelon Grande. Area superficial 191 hectáreas, 452 metros, 50 decímetros. Escribano, Eduardo Simon.

De solares con edificios, situados frente á la calle Maldonado, manzana 185,—de 77 metros, 30 decímetros, por $ 2.250—y de un terreno con construcciones, con frente á la calle Chaná, número 17, de 180 metros, 80 decímetros. Precio pesos 1.000. Escribano, Juan J. Petraillo.

De un terreno situado en el Miguelete, lindante con la vía del ferrocarril á Minas. Area superficial 1250 metros. Precio $ 20. Escribano: Juan Mendez Alcain.

De solares situados en el pueblo Zabala, frente á la calle número 3. Area superficial 1469 metros, 95 decímetros. Precio $ 375. Escribano: Juan B. Barzano.

De un terreno con edificio situado en la calle Durazno esquina al paraje Carlos María Ramirez. Area superficial 109 metros, 90 decímetros. Precio $ 400. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un solar ubicado en la manzana 93, frente á la calle Paysandú. Area superficial 221 metros, 35 decímetros, 43 centímetros. Precio $ 2147.23. Escribano, Osvaldo Acosta.

De un terreno situado en el barrio Francisco A. Maciel, frente á la calle Juan A. Guzman. Area superficial, 227 metros, 2 decímetros. Precio $ 150. Escribano, José S. Gascue.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 1000 al 9.60 por ciento anual y 150 al 1 ½ mensual.

DEL MUNICIPIO

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes:

José Oddia, para alambrar un terreno, calle núm. 5, manzana 2, del pueblo Zabala.

E. Gelespie, para edificar de altos y refaccionar los bajos, calle Buenos Aires, entre Misiones y Zabala.

Antonio Vigil, para practicar aberturas, calle Ciudadela, entre Yerbal y Camacuá.

Manuel Juso, para practicar aberturas, calle Durazno, entre Andes y Florida.

Cárlos Von Metzen, para refaccionar veredas, calle Agraciada, entre 18 de Mayo y Vilardebó.

Empréstito Municipal—La Tesorería de la Junta E. Administrativa, entregó ayer al Banco Comercial, $ 1200 para pago de la cuota diaria, del nuevo servicio del Empréstito Municipal.

Enfermedades infecciosas—Fueron denunciadas ayer ante la Direccion de Salubridad, las siguientes:

Fiebre Tifoidea—Gaboto 184, 1 caso.

Difteria—Yi 164, 1 caso.

Crup—Yerbal 13, 1 caso.

Decomisos—Decomisóse ayer por no hallarse en las condiciones reglamentarias, 1 cajon frutas.

Laboratorio Municipal—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 30 de Julio de 1901.—*Carlos Reguñaga.*

INFORMACIONES POLITICAS

Sobre el resultado de las inscripciones

En los centros nacionalistas se comentan los informes que se vienen publicando, de orígen partidario, sobre el resultado de la inscripcion cívica en los departamentos.

De los datos que los nacionalistas han recibido á su vez resulta evidente contradiccion, pues los colorados se atribuyen la mayoría en casi todos los departamentos, mientras que los adversarios la disputan en unos casos y en otros se la atribuyen como ocurre con Maldonado y Rivera.

Creen los nacionalistas que los datos sobre mayoría colorada en casi todos los departamentos, obedecen al propósito de producir el convencimiento de que la lucha al pie de las urnas ha de proporcionar un triunfo tan fácil como abrumador para el adversario, fuera de la solucion del acuerdo de los partidos. Sea lo que fuere, agregan, es evidente que no habiéndose efectuado las tachas, ninguno de los bandos en lucha cívica puede atribuirse con certeza tal ó cual número de votos de ventaja sobre el adversario.

La entrevista con Saravia

En la última sesion del Directorio nacionalista se trató entre otros asuntos, segun versiones que nos llegan, de la conveniencia de ponerse—si habia esa autoridad política con el señor Aparicio Saravia por intermedio de alguno de sus miembros, que irían á encontrarse con el popular caudillo en un paraje convenido.

Casi todos los Directorios nacionalistas al constituirse han hecho esto, considerando la utilidad que reporta en la política interna del partido esos acercamientos para cambiar ideas y armonizar los trabajos á fin de lograr la más completa unidad de esfuerzos allanando el camino de antemano en la solucion de cuestiones que deben dilucidarse.

A estar á los informes que hemos podido recoger, ha sido unánime en el Directorio la opinion en el sentido de una conferencia con el señor Saravia.

Parece que las personas que irán á entrevistarse con ese influyente personaje son los señores doctor Eduardo Lamas, doctor Arrellano Rodriguez Larreta y doctor José Romeu.

Tal vez en esta semana quede resuelta la fecha de la partida de esos señores.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Contribucion inmobiliaria

El diputado señor José A. Ferreira, miembro de la comision de hacienda, presentó ayer á sus colegas de comision reunidos en minoría el informe que se le había encomendado redactar sobre el proyecto de ley de contribucion inmobiliaria para la capital en el ejercicio 1901 1902.

En ese informe se aconseja la aprobacion de ciertas modificaciones al proyecto del Ejecutivo fundando extensamente la necesidad de hacerlas.

Todos los miembros de la comision presentes dieron su conformidad al informe del señor Ferreira.

La Comision de Hacienda se reune hoy para tomar conocimiento, los miembros de ella que no lo han hecho, del informe y discutirlo si hay lugar á ello y firmarlo luego para pasarlo á la mesa de la Cámara.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Absolucion de Luisa Ozores—Ante el Juzgado del Crímen de 2.º turno se vió en juicio público la causa seguida de oficio á Luisa Ozores por muerte de Marcelino Montenegro.

El jurado en su veredicto declaró que la acusada procedió en uso de su derecho legítimo de defensa y en su consecuencia, el Juez de la causa doctor Montaño falla absolviendo de culpa y pena, declarando que hubo mérito para su prision y enjuiciamiento.

Causa de Felipe Destasio—Esta tarde á la 1 p. m. se verá en juicio público en el Juzgado del Crímen de 2.º turno, la causa seguida á Felipe Destasio acusado de heridas inferidas á Angel Turriello.

Componen el jurado como titulares los señores Carlos M. Silva, Félix de la María, Pedro A. Latrille y Herminio Gubetti y como suplentes los señores Juan Shaw, Juan B. Bastos, Gustavo Saint Ges y Angel V. García.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

VARIAS NOTICIAS

Buenos Aires, 30.—En vista de los abusos y explotaciones exageradas por parte de las compañías de luz eléctrica, varios miembros del consejo deliberante municipal presentaron un proyecto que fué tratado y probado sobre tablas. Por ese proyecto todas las compañías de luz eléctrica que tengan usinas ó cables dentro del municipio estarán sujetas á la vigilancia y control de la municipalidad.

El intendente deberá reglamentar y fijar las tarifas máximas que podrán cobrar dichas compañías á los clientes. Esta resolucion del consejo ha causado general satisfaccion.

—El Jockey Club ha sido víctima de una valiosa estafa de boletos de sport, recien ayer se han descubierto que numerosos boletos de caballos ganadores eran falsificados habiéndose pagado por lo que se ha averiguado hasta ahora mas de $ 6.000 á los poseedores de esos boletos.

—El 1.º de Agosto próximo en los salones de la Unione Benevolenza tendrá lugar una conferencia del doctor C[illegible] sobre la tuberculosis, sus causas, etc., etc.

—Esta noche tendrá lugar el banquete que dan los peruanos á su ministro doctor Eguiguren celebrando la independencia.

—El subprefecto de la Paz comunica que el vapor «Guerrero» en viaje de la Asuncion echó á pique en el Paso de San Juan al pailebot «Nicolás». No hubo, la tripulacion fué salvada.

—Hay temores de la reaparicion de la langosta en la provincia de Santa Fé, se proyecta desde ya restablecer la comision central de destruccion de esa acridio.

—Se ha fugado de la comisaría 11 el preso Bustos Sanchez.

—Han sido clausuradas varias agencias de sport clandestinas.

—Tambien desertó anoche el centinela Adrian Alvarez, del polvorín de Flores, tirando su fusil en el suelo.

Buenos Aires, 30.—Desde la aparicion de la viruela se produjeron en esta capital 2844 casos y 820 defunciones.

—El doctor Coni dará el lunes próximo una nueva conferencia sobre la tuberculosis.

—Esta tarde promulgaráse la ley levantando el estado de sitio.

—Numerosos directores de colegios han presentado una solicitud al ministro de instruccion pública pidiendo la derogacion de la ley que fija en 14 años el límite de edad para ingresar á los colegios nacionales.

—No se confirma por ahora la entrada del doctor Quintana en el ministerio.

—La empresa que posee el hotel Ritz en Paris y el Carlton Hotel en Londres proyecta establecer en Buenos Aires un hotel del mismo estilo y condiciones de confort.

Buenos Aires, 30.—Se firmó el decreto levantando el estado de sitio.

—Continúa enfermo en cama con ataque de gota, el general Francisco Bosch.

—Los diarios consideran que la renuncia del vice presidente de Chile doctor Zañartu, contribuirá á despejar el horizonte internacional, especialmente si Riesco se hiciera inmediatamente cargo de la presidencia efectiva.

—Segun el director de la oficina meteorológica de Córdoba, la manga de langosta aparecida en la frontera de Santiago del Estero y Santa Fé no tardará en dirigirse al Sud en busca del lino y del trigo en las colonias agrícolas de Santa Fé.

Buenos Aires, 30.—Se habla de una próxima interpelacion que se hará al ministro de Hacienda doctor Avellaneda.

—Fué presentado hoy por el ministro del Brasil al presidente Roca el eminente compositor pianista brasileño Carlos de Mesquita.

—Zarpará mañana de Hamburgo el transporte de guerra argentino Pampa con destino á este puerto, trayendo 3000 toneladas de material de guerra, 400 toneladas de acero para dos vapores que se construyen en los talleres de marina y ademas cargará en Cardiff 2500 toneladas de carbon para la escuadra.

—Circula con bastante insistencia el rumor de que el general Mitre renunciará el cargo de senador y que Manuel Quintana lo reemplazará.

—Quedó negociado con el Banco de Londres y Tarapacá y Argentino un empréstito de 2.000.000 de pesos autorizados por el Consejo Deliberante en una de sus últimas sesiones.

—En breve se efectuarán los estudios hidrográficos de la entrada del puerto de Bahía Blanca.

—Sale el «Eolo».

Brasil

Representacion—Fallecimientos—Enfermedad de Bocayuva

Rio de Janeiro, 30.—Consta que el Brasil será representado en el congreso panamericano de Méjico por Epitacio Pessoa, Assis Brazil y Clovis Bevilacqua.

—Fallecieron en esta capital el general de division reformado Rego Barros, guerrero del Paraguay, y en San Paulo el diputado federal Malta Junior.

—Quintino Bocayuva se halla atacado de influenza, pero su estado no es de gravedad.

Chile

La política—Arreglos tranquilizadores—El señor Montt

Santiago, 30.—Se ha resuelto que el actual ministerio continúe despachando los asuntos corrientes, pero sin retirar sus renuncias.

El senado declarará que el vice presidente Zañartu conserva la senaturía que ocupaba cuando fué al ministerio y á la presidencia.

Se ha acordado aplazar toda adquisicion de armamentos.

La opinion pública se muestra tranquila.

—En Enero próximo irá por vía cordillera al Plata el señor Pedro Montt. Tomará allí el vapor que lo conducirá á Europa y lo acompañará su esposa. A su vuelta volverá á la vida política.

Guerra en Sud-Africa

Bajas—Crédito—En Lourenzo Marques—Los reconcentrados

Londres, 30.—Kitchener telegrafía:

Pretoria, 29.—El número de bajas que nuestras tropas han causado al enemigo durante la semana anterior es 24 muertos, 25 heridos, 225 prisioneros, 83 sometidos, entre éstos el comandante Gilbert. La columna Hamilton sorprendió al comando Potgieter, cerca de Wolmaran. Despues de un nutrido tiroteo los boers abandonaron sus posiciones, dejando 21 bajas. Fuerzas del coronel Rochefort, despues de una marcha forzada, alcanzaron el comando Myburgh en las inmediaciones de Hosselsdorp. Nuestras tropas derrotaron al enemigo, tomándole 25 hombres. Myburgh resultó herido de gravedad.

Londres, 30.—El gobierno ha pedido al Parlamento un crédito suplementario de 7.000.000 de libras esterlinas para la administracion del Transvaal y Orange River.

Londres, 30.—Un telegrama de Lourenço Marquez comunica que un comando boer perseguido por las tropas inglesas ha invadido las posesiones de Portugal, encontrándose actualmente en el territorio de Limpopo. El gobernador portugues ha enviado tropas á dicho punto para que en union con las de aquel distrito detengan á los invasores.

Londres, 30.—Lord Kitchener ha comunicado hoy al gobierno un decreto que ha expedido ayer en el cual se devuelve á las familias que están en el campamento de reconcentrados situado cerca de Bloemfontein (Orange), la libertad de volver á sus hogares.

Este es un ensayo que inicia lord Kitchener para restituir á sus hogares á una parte de los habitantes de la region pacificada del Orange.

Si produce buen resultado el general Kitchener continuará devolviendo la libertad á los reconcentrados, orangenses en grupos de 100.

Norte-América

Monopolio del calzado

Nueva York, 30.—*The World* anuncia la constitucion de un trust para el monopolio de la fabricacion y venta del calzado en todos los Estados Unidos. El capital de este nuevo trust será de 60.000.000 de dollars.

El asilo en buques extranjeros—Caso en Colombia

Nueva York, 30.—Telegramas recibidos de Cartagena comunican que las autoridades colombianas de ese puerto operaron un registro abordo del vapor aleman Alleghan, descubriendo á Abel Murillo, secretario del general Uribe, que se había ocultado en el buque y á quien pretendieron desembarcar en calidad de preso.

Murillo, al ver que iba á ser tomado por los agentes de policía, se cubrió con una bandera alemana, declarando que se ponía bajo la proteccion de Alemania. El comandante del Alleghan, no sabiendo qué actitud observar en vista de las exigencias de la policía por una parte y por las protestas de Murillo por otra, pidió al vice-cónsul de Alemania en ese puerto, señor Glase, que le indicase el debía ó no entregar al refugiado que tenía abordo. El vice cónsul, en contestacion, ordenó que entregase á Murillo á las autoridades colombianas y la entrega se realizó inmediatamente.

Inglaterra

Suspension de diputados nacionalistas

Londres, 30.—En la cámara de los comunes, el diputado nacionalista O'Shee, habiéndose negado á retirar una expresion injuriosa al presidente de la cámara, lo ha suspendido como fueron ayer suspendidos sus colegas Redmond y O'Brien.

Hecatombe en China

Londres, 30.—*The Daily Mail* de esta mañana publica la noticia de una nueva hecatombe en China.

Dice que los tonguses el 16 del corriente, atacaron repentinamente á la expedicion del Thibet que dirige el mayor Kosloff y rodeándola la aniquilaron completamente.

Mas de la mitad de los que componían la expedicion murieron y el resto resultaron heridos de mayor ó menor gravedad.

Asuntos sudafricanos

Londres, 30.—*The Standard* dice que está autorizado para desmentir las noticias publicadas por los diarios italianos en estos días, sobre compra de buques de guerra por el gobierno de Chile. En las cámaras chilenas, dice *The Standard*, se ha discutido en estos dias la cuestion del aumento de la escuadra, pero nada se ha resuelto aún y el gobierno no ha tomado resolucion alguna ni la tomará probablemente hasta que tome posesion del mando el nuevo presidente señor Riesco.

Fraternidad yankee-brasilera

Londres, 30.—Comunican de Davenport que la tripulacion del crucero brasilero «Benjamin Constant» fué obsequiada con un lunch por la tripulacion del crucero norteamericano Alliance. Ambas tripulaciones fraternizaron y despues del lunch se organizó una fiesta que se prolongó hasta tarde.

Francia

Construccion de submarinos

Paris, 30.—Telegrafian de Marsella que han permanecido hoy en aquella ciudad el Presidente del Consejo y el Ministro de Marina. Se manifiestan completamente entusiastas con el resultado de la excursion y ensayos del submarino «Gustave Zedé». Como consecuencia de los resultados obtenidos, se ha ordenado la construccion de 38 submarinos de diferentes modelos.

Tormenta asoladora

Paris, 30.—Un telegrama de Perpignan comunica que una tormenta de extrema violencia ha estallado sobre aquella ciudad.

Esa tormenta que alcanzó proporciones nunca vistas ha sido verdaderamente desastrosa, despues de un viento huracanado se produjeron torrenciales lluvias que arrastraron puentes y destruyeron los caminos en varios lugares.

El granizo y la piedra causaron tambien inmensos perjuicios á los viñedos y cosechas, los rayos originaron la muerte de 10 personas. La poblacion ha quedado consternada.

Premio para el globo dirigible

Paris, 30.—El millonario norte americano Frank Clark, llamado el rey del cobre, ha ofrecido al ingeniero brasileño Santos Dumont un premio de 50.000 francos para el caso de que su aeronave dé el resultado que espera, es decir, que con ella pueda navegar en el espacio contra la corriente del viento.

M. Clark entregará los 50.000 francos á Dumont, tan pronto como el jurado que observa los experimentos del aeronave declare que el inventor es acreedor al premio de 100.000 francos instituido por M. Henry Deutsch.

El general Walderseo—Sus declaraciones

Paris, 30.—Un telegrama de Argel anuncia que ha zarpado de ese puerto con rumbo á Cádiz el transporte Gera conduciendo al conde Walderseo ex-generalísimo de los ejércitos aliados en China y á su estado mayor, el mariscal no desembarcó en Argel pero las autoridades superiores militares y civiles le enviaron á bordo sus saludos y votos de buen viaje.

Paris, 30.—Telegrafian de Argel que uno de los redactores de *Le Cri du Peuple* que dirige M. Labardesque ha celebrado una entrevista con el mariscal Walderseo que llegó ayer á dicha rada abordo del transporte Gera. El ex comandante en jefe de las tropas aliadas en China hizo un caluroso elogio de la disciplina y bravura de las fuerzas francesas que tomaron parte en la campaña.

Interrogado sobre la verdadera situacion del Imperio y si creía posible otro levantamiento en Pekin, el mariscal manifestó que no, pues el sentimiento que anima al pueblo de Pekin se ha modificado mucho y su manera de pensar y de apreciar la accion extrangera, difiere mucho de la que sienten los habitantes de las provincias del interior del imperio, donde se conserva un odio terrible á los europeos.

El conde Walderseo confía en que el espíritu que anima á la capital de China influirá poderosamente sobre el resto del país, asegurando de este modo la obra de pacificacion.

Paris, 30.—El gobierno francés no ha recibido aviso ninguno de que la flota alemana de regreso de China hará escala próximamente en Brest. Es probable que se limitará á destacar un buque á Brest únicamente para recoger la correspondencia.

Falsa moneda

Paris, 30.—Desde hace tiempo notábase en la circulacion monetaria la presencia de numerosas piezas falsas de oro y plata, y con preferencia en determinados barrios de la capital.

Despues de laboriosas pesquisas, los agentes de seguridad lograron descubrir los falsarios y secuestraron un importante material destinado á la fabricacion.

Los principales culpables están ya en poder de la justicia.

Estafadores en el juego

París, 30—La policía ha arrestado hoy á varios ladrones que formaban parte de una gavilla cuyas hazañas, desde hace mucho tiempo, estaban llamando la atencion pública.

Procuraban con preferencia estafar á extranjeros aristocráticos en los clubs y en las carreras, explotando su pasion para el juego, y al efecto empleaban naipes marcados, ruletas falseadas y boletos de sport adulterados.

Con gran habilidad consiguieron hacer numerosas víctimas por crecidas sumas de dinero, hasta que las quejas de algunos de los robados pusieron á la policía en la pista de los ladrones.

Bélgica

Otro escándalo en el parlamento

Bruselas, 30—En la Cámara de Representantes hoy el diputado Buyl pidió el aplazamiento. El presidente rehusó de poner la moción á votacion y esto hizo que los socialistas se pusiesen á cantar, silbar y gritar desaforadamente, obligando al presidente á levantar la sesion.

Bruselas, 30—Como consecuencia de la escena ocurrida en la Cámara de Representantes, se vá á proceder judicialmente contra los diputados socialistas Furnemont y van Langerdock por las amenazas proferidas durante la sesion.

Kruger enfermo

Bruselas, 30—Comunican de La Haya que el presidente Kruger se encuentra desde ayer enfermo en cama.

Los parientes del presidente dicen que este sufre únicamente de un exceso de fatiga cerebral que requiere un descanso de varios dias.

Italia

Comunicaciones con el telégrafo sin hilos

Roma, 30—Acaban de inaugurarse dos nuevas estaciones de telégrafo sin hilos sistema Marconi entre Liorna y la isla del Elba y entre Magdalena y la de Cerdeña. A esta última se le atribuye gran importancia militar.

Partido mazziniano

Roma, 30—La escision latente en el partido republicano en estos últimos tiempos ha dado motivo á que se constituyan nuevos grupos segun las diferencias de detalle del credo político del partido.

A consecuencia de estas subdivisiones, varios caracterizados republicanos se han propuesto fundar un partido mazziniano, que tendrá por precepto fundamental la abstencion completa en los comicios.

El hermano de Bresci—Una coincidencia

Roma, 30—Comunican de Primolano (Treviso) que el hermano del regicida Bresci que ejecutaba ayer un paseo en bicicleta, se cayó de la máquina que manejaba con tanta desgracia, que su estado es sumamente grave. Los diarios hacen resaltar la coincidencia de este accidente que viene á producirse el mismo dia y con pocas horas de diferencia de la fecha en que sucumbió el rey Humberto I.

Alemania

Adopcion de la cureña pneumática

Berlin, 30—El ministro de la Guerra general Gossler y el jefe del Estado Mayor del Ejército Schlieffen, despues de haber discutido ampliamente el informe de la Comision nombrada para estudiar las reformas de la artillería, han resuelto de comun acuerdo adoptar para la artillería del ejército el modelo francés de cureña pneumática.

Exploraciones antárticas

Berlin, 30—El órgano oficial publica el decreto imperial que ordena la partida de la expedicion organizada para explorar las regiones antárticas al mismo tiempo que la expedicion del Discovery preparada en Inglaterra. Por el decreto, se confia la direccion de la expedicion al doctor Drygalski y se determinan las condiciones del viaje.

El buque de construccion especial con que debe efectuarse la expedicion, partirá llevando á su bordo á los exploradores en el mes de Agosto próximo; si los expedicionarios encuentran tierras en la zona de su exploracion establecerán en ellas estaciones meteorológicas.

Comerciales

Las cosecha—Descuento—Cambios

Nueva York, 30—El *World* anuncia que la cosecha de maiz de la Union, de este año, es tal vez la peor de todas las que se han recolectado durante estos últimos once años.

En cambio se confirma que la cosecha de trigo en todos los Estados del Noroeste es superior á la de muchos años anteriores.

Buenos Aires, 30—Oro, al contado, 231.80.
Oro, para fin de mes, 231.70.
Cédulas H Nacionales, al contado, 81.80.
Consolidada Interna 1894, al contado, 89.50.
Empréstito Popular 1898, fin de mes, 76.80.
Idem idem 1898, para fin de Agosto, 77.10.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 28.20.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 4.65
Idem idem, para fin de mes, 4.65.

Liverpool, 30—El trigo tipo Rosario Sta. Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 1|2 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza por cargamentos de Junio, por vapor, á 27 chelines, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 30—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza, á 27 chelines y 9 peniques, el quárter de 480 libras.

Hamburgo, 30—El trigo del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 142 marcos.

Amberes, 30—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 16 francos los 100 kilogramos.

Havre, 30—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 18 1|2 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 30—Las transacciones en maiz se han realizado durante la semana última con mercado muy activo, en todas las grandes plazas, tanto del Reino Unido como del Continente, donde el comercio de este grano reviste importancia.

Las cotizaciones, como lo hacia prever en mi anterior revista semanal no solamente se han mantenido muy firmes, sino que han experimentado una sensible suba, la que, segun opinion general, en los mercados tiene que continuar acentuándose durante el mes próximo.

Londres, 30—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza por «parcels» ó cargamentos disponible á 20 chelines y 9 peniques, las 480 libras.

Liverpool, 30—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 21 chelines y 3 peniques, las 480 libras.

Hamburgo, 30—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos de Mayo y Junio á 110 marcos la tonelada.

Amberes, 30—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 12 1|4 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 30—El maiz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer en esta plaza, á francos 15 3|4 los 100 kilogramos.

Burdeos, 30—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet et blanc, se ha cotizado ayer en esta plaza á 15 3|4 francos los 100 kilogramos.

LINOS

Liverpool, 30—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 54 chelines y 3 peniques, las 416 libras.

Hull, 30—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios por quárter de 416 libras:

Por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 54 chelines, los 100 kilogramos.

Por cargamentos en pasaje, á 54 chelines, los 100 kilogramos.

Por embarques de Julio y Agosto á 54 chelines, los 100 kilogramos.

Por embarques de Agosto y Setiembre, á 54 chelines, los 100 kilogramos.

Hamburgo, 30—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Julio y Agosto, á 276 marcos los 1 000 kilogramos.

Amberes, 30—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á los siguientes precios por 100 kilogramos:

Por parciales ó cargamentos disponibles ó en pasaje á 36 1|4 francos.

Por embarques de Julio-Agosto á 36 1|4 frs.

Dunkerque, 30—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Julio y Agosto, á francos 35 3|4 los 100 kilogramos.

ALGODON

Liverpool, 30—El algodon de Egipto se continúa cotizando en esta plaza á 5 1|8 peniques por libra inglesa.

El mismo textil de procedencia norteamericana se sigue cotizando á 4 1|4 peniques por libra inglesa.

CARNES CONGELADAS

Londres, 30—Las carnes de carnero congeladas de procedencia del Rio de la Plata, han continuado cotizándose durante la semana última, en esta plaza, á 29 peniques por stone de ocho libras.

CUEROS

Hamburgo, 30—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 30—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Burdeos, 30—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 50 kilogramos.

Burdeos, 30—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: por 100 kilogramos: con lana entera á francos 140; con media lana á 120 francos; con un cuarto de lana á 110, y pelados á 85 francos.

Burdeos, 30—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á 105 francos los 100 kilogramos.

Havre, 30—Los cueros vacunos del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: los secos á francos 102.50; los salados de saladero á francos 65 y los de matadero á francos 56 los 50 kilogramos.

Liverpool, 30—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 1|4 peniques la libra.

Londres, 30—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1|4 peniques por libra.

SEBO

Burdeos, 30—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 76, los 100 kilogramos.

Londres, 30—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 30—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

ULTIMA HORA

De Europa y Norte América

Londres, 30—La Cámara de los lores ha sancionado hoy el proyecto modificando los títulos del rey Eduardo.

...comida, equivalente á $ 28.00; secanteros, $ 24.00 de sueldo mas $ 8.00 de comida: $ 32.00.

En cuanto á las mujeres obreras, es justicia aumentarles á $ 0.70 el jornal por tener más trabajo que en otras fábricas donde se ocupan fideleras como ser el Montevideano que concluyen mucho más temprano que en su fábrica y tienen más alivio, pues se les dá los basidores vacíos para desatender cosas que en su fábrica tienen que amontonárselos ellas y concluyen mas tarde.

Como condicion á las presentes cláusulas va tambien la de ocupar á todo el personal saliente de su casa.

Esperando que aceptará el justo pedido espera su contestacion.—*La Comision.*

Noticias generales

Estado Cisplatino

Todos recuerdan que el nombre de Estado Cisplatino ha correspondido en los albores de nuestra historia á la República.

Pues bien: hace hoy 80 años precisamente del hecho que ha dado origen á una de nuestras denominaciones en el pasado lejano. El 31 de Julio de 1821 acordóse bajo la presion de la fuerza incorporar la Banda Oriental á la corona portuguesa con el nombre de Estado Cisplatino.

Queda aun como vestigio de este suceso una de las estrofas del himno donde se dice: «Porque fuese mas alta tu gloria—Y brillasen tu precio y poder—*Tres diademas* oh! patria! se vieron Tus dominios gozar y perder».

Ferrocarril del Norte

Volvió á reunirse ayer en la Junta la Comision que tiene á su cargo el estudio y dictámen de las cuestiones relacionadas con los ferrocarriles y tranvías del departamento.

Se continuó el estudio de la cuestion pleito entre la corporacion y la empresa del ferrocarril y tranvía del Norte. Este asunto está ya casi solucionado dentro de las condiciones establecidas en el arreglo que propuso en su tercería coadyuvante el gobierno.

Las canteras de La Teja

El fallo arbitral del señor Alberto V. Calamet sobre el costo de las canteras de La Teja, ha dado motivo á un pedido de anulacion por la parte de los propietarios del terreno donde aquéllas se encuentran.

El señor Cárlos Burmester fijó el precio de las 21 hectáreas en 22 000 pesos, en cifras redondas. Pedian los propietarios 140.000 pesos y el señor Calamet lo fijó en $ 38.000 y pico.

Este era precisamente el precio que se pidió en un principio por el total de los terrenos de la Teja.

Firma el escrito de las propuestas el doctor Alfredo Vazquez Acevedo.

Los poderes de Rio Negro

Se reunió ayer en antesalas del Senado la Comision especial que tiene á su cargo el estudio de los poderes por Rio Negro.

Asistieron los senadores Vazquez Acevedo, Baena y Dominguez, continuando el análisis de los antecedentes que han motivado cambios de ideas.

Poco se puede decir de concreto respecto del trabajo adelantado, pues es tan voluminoso el expediente que ha de examinarse, que todavía han de correr algunos dias antes de que puedan definirse temperamentos al respecto.

Exposicion de plantas y maderas

La sociedad de «Amigos de los Arboles» ha aprobado con muy ligeras modificaciones, el programa de la Exposicion nacional de plantas y maderas indígenas formulado por los señores Cornelio B. Cantera y Lucio Rodriguez Diez y que adelantamos en uno de nuestros números anteriores.

En la misma sesion ha quedado tambien resuelto que se otorguen en esa Exposicion tres categorías de premios, respectivamente denominados de cooperacion, de estímulo y honorífico.

La Comision Directiva de la nombrada sociedad va á empezar enseguida los trabajos de propaganda para asegurar el éxito del certámen.

Para el efecto, constituirá subcomisiones en todos los departamentos de la República, con el cometido de divulgar todo lo mas posible los fines y bases de la Exposicion é invitar á los vecinos á concurrir á ella.

Banquete constitucionalista

Se cita á los señores Emilio Payssé, Carlos Zum Felde, Angel Vera, José Salgado, Celestino Mibelli, Juan Munyo, Norberto Carbone, Eduardo Artecona, Lauro Sendeza, Domingo Cayaffa y Alfredo Polazzo, miembros de la comision organizadora del banquete constitucionalista, para la reunion que tendrá lugar el 1.º de Agosto á las 8 1|2 p. m. en el local del Constitucional».

Se ruega asistencia, por tratarse de asuntos urgentes.—Montevideo, Julio 31 de 1901.—*Alberto M. Bravo*, secretario.

Garantías ferro-carrileras

Mañana se pagará en Londres mediante giros telegráficos á la casa de Glyn Mills Currie y Ca., por concepto de garantías ferro-carrileras, correspondientes al 2.º trimestre del corriente año, las siguientes cantidades:

Ferro Carril Nord Oeste, $ 16 167.28; id Uruguayo del Este, 10.367.32; id Norte, 22 813 26; id Midland, 63.568 51; Extension del F. C. Central del Uruguay, 84.459.16. Total: 197.395 53.

Exposicion-féria de San José

Se han empezado á repartir ya las invitaciones, programas y prospectos de la exposicion agro-pecuaria que se va á efectuar brevemente en San José.

El edificio que se ha construido expresamente casi sobre la ciudad misma, es una espléndida construccion á cuyo levantamiento han contribuido los señores ingenieros de la inspeccion técnica departamental.

Dicho edificio tendrá carácter permanente, pues es de una sólida y á la vez elegante arquitectura, con el fin de propender á la realizacion frecuente de ferias ganaderas y agrícolas de tanta resonancia y eficacia para los progresos de nuestras dos mas grandes industrias nacionales.

Aniversario suizo

Mañana tendrá lugar en el restaurant Severi el banquete en celebracion del gran aniversario suizo del 1.º de Agosto. Las tarjetas de entrada pueden recogerse en los siguientes puntos...

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A las 2 p. m. En la mueblería de don Angel Panigatti, calle 25 de Mayo 199. De las instalaciones, toldos y diversos artículos de tapicería.

José L. Laugarou. A las 2 p. m. En el patio de la Aduana. De 1 fardo 30 piezas tela florida.

José L. Laugarou. A las 8 1/2 p. m. De los artículos de alabastro del Bazar Montevideo, calle 18 de Julio 35.

Alejandro Montautti. A la 1 1/2 p. m. En la calle Zabala 155. De muebles nuevos y usados y diversos artículos.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales. Pedro Tomás Paladino, oriental, 22 años, soltero, con Elisa Agustina Strata, oriental, 18 años, soltera.

Angel De Leon, oriental, 25 años, soltero, con Sofía Diaz, oriental, 17 años, soltera.

Vicente Aureliano Carrera, oriental, 28 años, soltero, con Zaida Martins, oriental, 23 años, soltera.

Marcos Artigue, oriental, 34 años, soltero, con Elisa Teresa Artigue, oriental, 25 años, soltera.

Emilio Valverde, español, 28 años, soltero, con Enriqueta Varela, española, 30 años, soltera.

Benigno Perez, español, 30 años, soltero, con Jacinta García, oriental, 20 años, viuda.

Ramon Lindolfo Artecona, oriental, 25 años, soltero, con María A. Calleriza, oriental, 19 años, soltera.

Francisco Pittaluga, italiano, 28 años, soltero, con Catalina Nicora, oriental, 21 años, soltera.

Defunciones—Dia 30—Miguel de Franco, 6 meses, Durazno 44.

Pelegrin Ilerita, oriental, 2 meses, Asilo de Expósitos.

Cayetano Emilio Saldía, oriental, 4 meses, Dayman 54.

Juan Acosta, español, 30 años, casado, Agraciada 173.

Marcelino Delfino, oriental, 22 dias. Yí 6.

Pedro C. Loriente, oriental, 38 años, soltero, Santa Lucía 68.

José Caribossi, italiano, 45 años, casado, A. Rondeau, 255.

Josefa Iturry, oriental, 18 años, soltera, J. Jackson, 26.

Angel Fiacardero, oriental, 2 años, Ciudadela núm. 220.

Angel Bonomi, italiano, 32 años, soltero, Hospital de Caridad.

Patricio Martinez, 100 años, Hospital de Caridad.

Rolando de los Campos, oriental, 58 años, casado, Sierra 202.

María R. Huget, oriental, 4 meses, Arenal Grande 58.

Guillermo Gomez, oriental, 25 años, soltero, 18 de Julio 249.

Francisco Olivia, italiano, años, viudo, Hospital Italiano.

DIA COMERCIAL

Bolsa de Comercio y cambios

LANAS Y CEREALES

OTRAS INFORMACIONES

En la Bolsa—Con motivo de la liquidacion de fin del corriente mes, limitado movimiento hubo ayer en el mercado de fondos públicos.

Dicha liquidacion fué hecha con alguna dificultad, á causa de no haber cumplido con sus compromisos tres corredores.

Uno de estos se retiró de la Bolsa hace unos dias y los otros dos recien ayer.

—Anotáronse ayer en las pizarras solo 27 operaciones, correspondientes á los siguientes valores nominales:

Libras 11 300 ó sean $ 53.110 de Deuda Consolidada; $ 115 000 id Deuda de Certificados de Tesorería y $ 44 0 0 id acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada abrió á 50,00 por ciento al contado, subió á 50,20 y cerró al precio de...

...menor escala que hasta hoy, pues falta el interés por comprar. La fabricacion de chales y géneros no tiene órdenes del exterior, y el consumo interior en esta estacion es insignificante.

La situacion de los fabricantes de género berlinés como tambien de terciopelo hoy como antes es poco satisfactoria. Tambien los fabricantes de alfombras, los que hasta ahora tuvieron bastante ocupacion, empiezan á quejarse de la escasez de mayores pedidos. En todos los ramos hay queja de precios insuficientes.

En el mercado lanar aleman hay gran calma. Como el período de los remates alemanes ha pasado, es de creer que las próximas semanas los fabricantes alemanes de tejido prestarán poca atencion al producto, pues la mayoría de ellos se habrá aprovisionado lo bastante para los próximos tiempos. La tendencia, en cuanto á los precios actuales, es algo más firme.

Trigo y maíz—Escaso fué el movimiento habido ayer en el mercado de cereales.

Los trigos se cotizaron á precios que señalaron una pequeña baja con respecto á los del dia anterior debido á que fué regularmente abultada su entrada al mercado.

La mayor parte de los lotes tuvieron que ser retirados á causa del poco interés que demostraron tener en operar la mayoría de los compradores.

Vendiéronse 250 bolsas artículo bueno, procedente de San José al precio de $ 3.90 los 100 kilos sin bolsa.

La plaza de maiz estuvo con poco movimiento y con precios tambien flojos, á consecuencia de las noticias de baja que llegaron de plazas europeas.

La exportacion no operó, á causa de que solo ofreció por granos buenos, con bolsa $ 1.50, oferta que no fué aceptada por los tenedores.

El consumo se concretó á adquirir pequeñas partidas, pagando por granos buenos, $ 1 40 los 100 kilos con bolsa.

La destilería pagó por igual medida sin bolsa, de $ 1.35 á 1.40.

La entrada de trigos á la plaza fué de 3069 bolsas y la de maiz de 3 653 id.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte. Dia 30—Para saladero, 9 cabezas, para abasto 172 id; para el interior 82 id y para servicio particular 1 id.—Total: 264.

Banco Italiano del Uruguay—Ayer se reunieron en asamblea general ordinaria los accionistas del Banco Italiano del Uruguay.

Se dió lectura del informe presentado por el Directorio á sus accionistas, correspondiente al primer semestre del año actual y al balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de cuentas, los que merecieron la aprobacion de la asamblea.

Del importante informe presentado por el Directorio, extractamos los siguientes datos:

Las utilidades obtenidas por el Banco durante el primer semestre de 1901, ascienden á pesos 119.762,28, de los que deduciendo los gastos generales habidos, amortizaciones, etc., que importan $ 24.600.41 y por intereses no vencidos en 30 de Junio $ 7.516.86, resulta un saldo líquido disponible de $ 87.645 01.

El Directorio siguiendo la norma de prudencia aconsejada en anteriores ejercicios, propuso á sus accionistas y fué aceptado por éstos, separar la cantidad de $ 43.232.51 para provision de cuentas malas y dudosas, repartiendo el saldo restante de $ 44 412.50 en la forma siguiente:

80 o/o á los accionistas ó sean $ 2 por accion sobre 17.765 acciones $ 35 530,00, 14 o/o amortizacion de acciones segun el artículo 4 bis $ 6 217.75; 5 o/o al Directorio $ 2 220 62 y 1 o/o al Hospital Italiano, $ 444.13.—Total 44 412 50.

El 31 Diciembre ppdo. existian en circulacion 17.895 acciones, de las que se extinguieron el 22 de Febrero de 1901, segun avisos publicados 130, quedando en poder de los accionistas 17.765 acciones.

Con el reparto propuesto, se dispone de pesos 6 276.37 para la próxima amortizacion.

Por arreglo de cuentas con un deudor en fecha 22 de Febrero de 1901, el Banco entró en posesion de las siguientes propiedades:

2 solares situados en el Camino Goes y 2 en el Camino 13 de Marzo, por el importe de pesos 3542 59.

Además habiéndose ofrecido en remate un solar lindero con el Banco de Lóndres y frente al edificio ocupado por esta institucion, por la suma de veinte y cinco mil pesos, siendo muy adaptado para construir el futuro local del Banco, el Directorio, en vista del precio muy conveniente y de su excepcional ubicacion, lo adquirió por la cantidad ofrecida, escriturándose el dia 3 del corriente.

Dicho inmueble servirá ... para ser realizado...

†

FAUSTINA E. DE PIÑEIRO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 30 de Julio de 1901

Norberto Piñeiro, hijo; Teresa Tremoleras de Piñeiro, hija política; nietos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos al entierro de dicha finada, que tendrá lugar...

Ludovico de Angelis y Abelardo Guarnero, Luis Valiatti con Ambrosio Gomez, Mendez Hnos con Bidart y Mendez, Danckelman Schrader con Alberto Ménesez Vargorria, Celio Ferrero con María J. Rodriguez de Trindade.

Interlocutorias—Sociedad Progreso Urbano con Manuel de Soto y Teodorico Nicola, Sociedad Progreso Urbano con Soto y Nicola, Ernesto Crespi y Ca. con Juan Acerboni y Tercero, Ucelli Inc. Antonio W. Parsons, Sociedad Progreso Urbano con Manuel de Soto y Teodorico Nicola.

Definitivas—Nicolás Demarco con Alfonso Piffaretti.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—P. Dorga con Félix Revello, conc Domingo Galarraga, conc Julian Masquelez, Rafael Magariño, con Manuel Martinez, suc Cárlos Rocha, Mendez y Ca. con Juan E. Vidart y otro, Juan Gibe, Francisco Lavino con Pedro Prudencio Montagne, Luisa P. de Rassore con Francisco Brancato, Guillon y Palou y otro, Agustin Moreira, Ana P. de Lena, Adelia Badia, Gervasio Barboza con Encarnacion N. de Doglotti, Eduardo de Nogueira con Sebastian Ramiz y Trujillo, sucs Margarita M. Carles y otra, Gerónimo Methot y otros, exhorto de Minas, id de San José, id de Minas, Camila F. de Strázulas, Angel Paulgatti, Pablo Pollero con Casteran Mariño y Ca., Bartolomé Risso hijo, Vicente Talia con Baptista Falconi, suc María R. de Torradello, Juan B. Biscaba con Ana Ares, Antonio Maños Cuirahi y otra, Saturnino Cristi con José Regueiro, Manuel Patron, conc Juan J. Heravide, suc José M. Goserme.

Interlocutorias—Manuel Patron.

Definitivas—R. B. de Arenas, reservadas 1.

Acelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Solis—Empresa A. BERNABEI—Direccion: L. DUCCI—Temporada de Agosto—Gran Compañía Lírica Italiana de la cual forma parte la eminente artista señorita María Barrientos.—El debut tendrá lugar el dia 1.º de Agosto de 1901 con la ópera en cuatro actos del maestro Bellini, titulada SONNAMBULA, siendo protagonista la señorita María Barrientos.

Nota: Se ruega á los señores abonados, de pasar por la boletería del teatro Solis á retirar sus localidades de 1 á 3 de la tarde.—*Otra*: El abono queda abierto hasta el miércoles 31 del corriente, á las 5 p. m.

El abono queda abierto para 16 funciones á los siguientes Precios—Palcos avant-scène sin entradas, $ 220; palcos bajos y balcones, sin entradas, $ 200; palcos altos, sin entradas, $ 140; palcos de cazuela, sin entradas, $ 80; sillones con entrada, $ 42; tertulias altas con entrada, 34; lunetas de cazuela con entrada, $ 18; delanteras de paraíso con entrada, $ 16.

Cibils—Temporada de invierno—Gran compañía lírico-dramática nacional de los hermanos Podestá, bajo la direccion del primer actor don Gerónimo B. Podestá.

El miércoles 31—En escena, la zarzuela en un acto, "Las 3 Marías", primera serie de vistas del "Cinematógrafo", el drama en un acto, "El cabo Mellon"; segunda serie de vistas del "Cinematógrafo" y la revista en un acto "Pica, Pica".

El sábado 3—Estreno de la comedia en un acto, titulada "Daniel".

Politeama—Compañía cómico lírica española dirigida por Joaquin Montero—Todas las noches programa variado—Espectáculo por secciones.

El miércoles 31, debut de la compañía. Subirán en escena las secciones siguientes: Primera, "El tío de Alcalá"; segunda, "Caramelo"; tercera, "La trilla", terminando con "El Perico Nacional" y cuarta "El maestro de obras".

El jueves 1.º de Agosto—Debut de la primera tiple señorita Trinidad Perez.

Odeon—Compañía de variedades—El miércoles 31, gran funcion variada en la que tomará parte la canzonetista cómica señorita Gemma Vandoni. Subirán en escena: Primero la comedia en un acto, "Un avvocato di provincia"; segundo, "Quien fuera libre" y tercero, la comedia en un acto, "El novio dorado".—Entrada $ 0.10.

Reñidero de gallos—Se hace saber á los aficionados que recientemente se ha abierto un gran reñidero en la calle 18 de Julio núm. 4 8 el que funcionará en los dias domingos, lunes, martes y dias festivos de 1 á 5 p. m.

Casino Oriental—Direccion: Nollet.—Calle Florida 192.—Funcion todas las noches á las 8 y 3|4.—No se suspende la funcion por mal tiempo.—Gran compañía de variedades, conciertos, bailes, pantomimas, etc.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.00; sillas reservadas, 0.30; tertulias altas, 0.20; sillas de platea, 0.15; entrada general, 0.20.

Nota—Todas las semanas debut de nuevos artistas.

Skating Palace—2 Piedras 2—Tres sesiones diarias—De mañana, para señoras y señoritas; de tarde y de noche, para señoras y caballeros. Dias de moda los domingos y dias de fiesta de tarde y los miércoles de noche.—Lecciones particulares—Café y Confitería—Banda de música—Profesores: Mr. J. A. Ripa y J. García.—Siempre novedades!

Viaje prodigioso—Por el gran biógrafo—1er premio Exposicion de 1900, París.—Salon calle 18 de Julio 45 entre Andes y Convencion. Precios por seccion, 20 cents.; niños, 10 cents. Todas las noches de 8 á 11.

Primera seccion: Las Marinas y Los Grandes incendios, con el viaje con dos vistas del globo dirigible del señor Santos Dumont. Segunda seccion: Un dia en Japon y Escenas cómicas. Tercera seccion: Nuevo circo Warner y un Paseo por Tunez.

AVISOS

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Carlos Fernández...

José B. Gomensoro

De muebles—En mi casa calle Piedras número 134.

EL VIERNES 2 de Agosto á la 1 en punto empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles para sala, aposentos, comedor, cristales, lozas, cuadros, alfombras, 1 caja de fierro, 3 inodoros, 3 piletas para cocina, 1 tanque fierro, 3 depósitos, piletas para patio, sifones de barro y de gran variedad de artículos.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se efectuará al dia siguiente.

José B. Gomensoro

Gran remate de terrenos con frentes á las calles **Uruguay y Municipio**, próximos al Buen Postor.—Localidad importantísima.—Se han hecho solares grandes y chicos.—Venta al mejor postor.

EL JUEVES 15 de Agosto (dia de fiesta) á las 3 en punto de la tarde, empezaré el remate á la mas alta postura, de estos terrenos divididos en solares grandes y chicos.

El plano que se repartirá impondrá de las áreas de cada lote.

TITULOS BUENOS

La venta es al contado, los gastos de escritura son por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el diez por ciento del precio pagado.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

Alejandro Montautti

GRANDES REMATES

A 6 meses de plazo ó 5 por ciento de descuento por cuenta de varios consignatarios y de seis casas introductoras para liquidacion de facturas en el ramo de ferretería, quincallería, bazar y mueblería que venderán alternando en la casa de los señores Hoard, Harley y C.ª calle Zabala núm. 174, Montevideo.

OJO OJO OJO

6 meses de plazo ó 5 por ciento de descuento con conforme á satisfaccion de las casas vendedoras.

EL DIA.................. En la calle Zabala núm. 174.

Proximamente detalles.

NOTA—En el momento de la venta se indicará por cuenta de qué casa se efectúa ésta.

OTRA—Se pondrá en venta juntamente con las demás mercaderías un crecido stock de vinos finos con la opcion del comprador de la entrega en depósito con la rebaja correspondiente de los derechos para ser reembarcados.

Jaime Maeso

EL DOMINGO 4 DE AGOSTO

CINCO LOTES CON CHALETS

y 30 solares mas con frente á la gran

AVENIDA GOES

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Prótesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO. Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 88.

Carlos S. Pratt Traductor Público. — Calle Cerro número 179. 19prm

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad. Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Calle Iblcui número 229. 3.8-pm

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venereo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 313—Teléfono "La Cooperativa" 603.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la naríz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 542a.

Dr. García Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de San José núm. 242. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., los mártes jueves y sábados. prm.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: los lunes, miércoles y viérnes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 103.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico - cirujano Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias venero y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lunes, miércoles y viérnes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 1/2.—Uruguay 190. prm.

Dr. Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO del Hospital Italiano, ex asistente de la clínica domosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venérico-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingo 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777 prm.

Edelmiro G. Guerrero ESCRIBANO PÚBLICO. Ofrece sus servicios profesionales. Escritorio: Ituzaingó. 145. 1599-ag.7

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194.

Establecimiento médico-balneario DOCTOR DE LEON—Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, médula y nervios, y del reumatismo, gota y diabetes.—Consultas: martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.—Plaza Libertad núm. 40. 1290pm

Dr. Molfino MÉDICO-CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta, naríz y oidos. Consultas de 8 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m. Calle Mercedes núm. 38 c. esquina Florida. prm.

Eduardo Payssé MÉDICO CIRUJANO—Uruguay núm. 371, esquina Cuareim.—Consult todos los dias de 2 á 4. prm

Juan Espinosa MAGNETIZADOR — Calle Sarandí núm. 87. 1729-ag 22-2e1

Juan Prando Algarate REMATADOR Y DEFENSOR JUDICIAL—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas y arreglo de sucesion y testamentaria. Escritorio: Juncal 171a. Domicilio: Santa Lucía 44. 1627-pm

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm 295.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 89

Lorenzo García PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativas y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escrito de calle 18 de Julio núm 249 prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle Buenos Aires 121 1615-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. prm

Ortopedico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia numero 30. 2966-pm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO — Misiones 27. 870-pm.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

[illegible]

Direccion General de Pesas y Medidas

[illegible]

Direccion de Cementerios

[illegible]

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, 10 de Julio de 1901.—*La Direccion.* 1629-ag 10

Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Julio 29 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 11 del departamento de Minas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 1.º de Marzo próximo á las 4.30 p. m.—*El Secretario General.* ag 10

Montevideo, Julio 27 de 1901.—Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 7 de Agosto próximo.—*El Secretario General.* ag 7

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestro de la escuela rural núm. 17 del departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 1.º de Marzo próximo.—Montevideo, Julio 22 de 1901.—*El Secretario General.* ag.5

Montevideo, Julio 17 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 28 de "Laureles del Queguay Chico", departamento de Paysandú.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo á las 4.30 p. m.—*El Secretario General.* ag.4

Montevideo, Julio 16 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 9 del departamento de Treinta y Tres.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo á las 4.30 p. m.—*El Secretario General.* ag.1

Montevideo, Julio 16 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 12 de la capital.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 16 de Agosto próximo á las 4.30 p. m.—*El Secretario General.* ag 1

Montevideo, Julio 15 de 1901.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela núm. 12 del departamento de Flores.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 1.º de Marzo próximo.—*El Secretario General.* ag.1

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se convoca á los acreedores de don Miguel Mattos á junta general que tendrá lugar en este juzgado, calle Rincon núm. 52, el dia 6 del entrante Agosto á las 3 de la tarde. Se previene que los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos y que la junta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Julio 26 de 1901.—*Pedro Moreno,* actuario. 1779-ag 6

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Justiniano Fernandez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 12 de 1901.—*Benito Montaldo,* escribano público. 1643-ag.12.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nicasia Larzabal de Fernandez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 2 de 1901.—*Benito Montaldo,* escribano público. 1561-ag.3

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Rodriguez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Julio 1.º de 1901.—*Benito Montaldo,* escribano público. 1562-ag.3

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber, que don Juan B. Gamberoni ha sido legalmente emancipado para ejercer el comercio; y á los efectos del inciso tercero del artículo 10 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Julio 20 de 1901.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 1710-jl.31

De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor don Juan A. Saráchaga, se "convoca á los acreedores de don Tomás Frias, para la reunion que tendrá lugar el dia diez y nueve del entrante Agosto á las dos de la tarde, para tomar en consideracion la propuesta de concordato presentada por dicho señor. El informe del síndico y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los acreedores por el término de diez dias".—Montevideo, Julio 19 de 1901.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 1704-ag.4

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á los Srs. Cárlos de Noriega y Ca., para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en los autos que les han iniciado los señores Staudt y Ca., bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Junio 25 de 1901.—*Salvador Aguerrebere,* actuario. 1559-ag.30

Juzgado L. Departamental

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se cita y emplaza á don Manuel Herrera y Cruzet, á fin de que por sí y por medio de apoderado en forma concurra á estar á derecho en el juicio que ante este juzgado ha iniciado don Napoleon C. Salvagno y Ca. contra el citado Herrera y Cruzet por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. A la vez se cita ambien para llenarse el prévio juicio conciliatorio.—Montevideo, Mayo 23 de 1901.—*Alejandro de la Sotera,* escribano público. 1663-p...

Juzgado Letrado Departamental de Minas

REMATE ALMONEDA

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que el dia veinte y ocho del entrante mes de Agosto se va á proceder á la venta en Almoneda por el alguacil del Juzgado asistido del infrascripto escribano actuario y en las puertas del mismo. De una propiedad sita en la calle Maldonado esquina Colonia compuesta de 449 metros 55 centímetros, una cancha de pelota cerrada que tiene 30 metros de largo por 9 y 55 de ancho y 7 metros noventa de alto y la construccion anexa como ser: salon para café, cuarto de vestir y baños; y á los fondos unos galpones en estado ruinoso, lo que ha sido tasado en la suma de pesos 6.400. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 % á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Dicha venta se efectúa en los autos seguidos por don Gregorio Diano con don Serafin Salazar. Por los títulos y demás informes, ocurrir á la Oficina Actuaria todos los dias y en horas hábiles.—Minas, Julio 24 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez,* escribano público. 1762-ag.28.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nicolasa Rodriguez de Perlas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos.—Minas, Julio 6 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez,* actuario. 1615-st.9

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Sedez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincado para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos.—Minas, Junio 21 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez,* actuario. 1460-ag.22

Juzgado Ldo. Departamental de Cerro-Largo

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, se hace saber: que por auto fecha veintitres del corriente, ha sido declarado en quiebra, el comerciante en el ramo de sastrería, de esta plaza, Antonio Schipani. En su consecuencia, queda prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena, de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer entrega de ellas ó manifestacion por escrito á este juzgado, y en caso contrario, serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y por último, se cita y emplaza á todas aquellas personas, que por cualquier título, se consideren acreedores del fallido, á fin de que se presenten ante el síndico nombrado, don José Antonio Acevedo, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro de sesenta dias de esta fecha, bajo apercibimiento.—Melo, Mayo 30 de 1901.—*A. Olio Muñoz,* escribano público. 1374-ag.12

Juzgado de paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascrito juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarado judicialmente abierta la sucesion intestada de don Juan Descalzo, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideran con derechos en ella, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio, 6 de 1901.—*German J. Schweizer.* 1665-st.16

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion intestada de don Pascual Catani ó Cattaneo, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio 1.º de 1901.—*German J. Schweizer.* 1752-st.5.

REMATES

José B. Gomensoro

De molduras, cartuchos vacíos, artículos para bauleros, etc. etc. Salvado del vapor inglés Paraná. El remate tendrá lugar en el Despacho de la Aduana.

EL JUEVES 1.º de Agosto á la 1 1/2 en punto de la tarde remataré á la más alta postura, por órden de su capitan G. S. Dale con intervencion de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista

VARIAS MARCAS

5 cajones molduras de madera.
3 id cartuchos vacíos y balas.
2 id catálogos y cuadritos.
16 bultos artículos para bauleros, como ser: cerraduras, latas, resortes, tablas, papel, etc.
2 cajones argollas con chupero de goma.
Venta despachado, al contado y sin reclamo.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
1785-jl 30.

José B. Gomensoro

De 3000 metros de terreno y un chalet con frente al camino Gomez y á una calle recien abierta dentro de la antigua quinta de don Pancho Gomez.

El DOMINGO 4 de Agosto á las 4 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario.

Un chalet de altos, con varias piezas, manantial y arboleda frutal con frente á dicho camino y de un solar contiguo, comprendiendo ambos una extension de 3000 metros más ó menos.

Por carteles, más detalle.
Se dará el 10 o/o en garantía.
El remate tendrá lugar en el mismo paraje.
1773-jl 28

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD — Edificacion espléndida y todas las comodidades, sita en la calle Colombia núms. 18 y 20 entre Estrecho y Pampas; dista una cuadra de la calle Agraciada, venta al mejor postor para pago de hipoteca.

El DOMINGO 11 de Agosto á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura esta gran casa de sólida construccion que tiene 9 piezas, cocina, cuarto de servicio, 2 patios de mármol con caño maestro, empedrado, arrimos pagos. El terreno mide 10 mt 74 por 30 mt 13: área 324 mt 01.

— Seguidamente: el terreno contiguo señalado con el núm. 20, que tiene 2 piezas al fondo con galería, manantial con bomba, pileta, todo el terreno empedrado y caño maestro pago; mide el terreno 10 mt 75 por 30 mt 13 y por último otro terreno contiguo con galpones, cochera, caballeriza; todo empedrado y caño maestro.

La importancia de esta propiedad está en la compra del todo; la venta se hará en 1 ó 3 lotes.
Títulos buenos.
El comprador dará el 10 o/o en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma.
1772-jl.28

José L. Laugarou

EL MIÉRCOLES 31 de Julio á las 2 de la tarde. En el Patio de la Aduana.

DE AVERIAS

EL MIÉRCOLES 31 de Julio á las 2 de la tarde venderé con intervencion de la Aduana y del señor Agente de Seguros La New Zealand y por cuenta de quien corresponda lo siguiente desembarcado del vapor Speranza

J. A. P. G. M.—802 1 fardo, 30 piezas tela florida 1 con 1.900,80 metros.

Venderé artículo á la vista pagadero al contado en oro sellado. 1786-jl.30

José L. Laugarou

HOY 31 de Julio y noches siguientes.

Remates de noche á las 8

Liquidacion completa de todos los ricos artículos de alabastro del Bazar Montevideo situado en la calle 18 de Julio núm. 35.

Orden terminante de vender. Están en exposicion todas las noches.

HOY 29 de Julio y noches siguientes á las 8 p. m. procederé á la venta de todos los ricos artículos de alabastro de que está surtida esta casa, como ser: Bustos, columnas, ánforas, centros, fruteras, jarrones, toilettes y varios otros artículos.

Garanto que todos los artículos que se venden son de alabastro.

Ventas al contado pagadero en oro sellado.
1767-jl.27

José L. Laugarou

EL JUEVES 1.º de Agosto á las 1 1/2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim. De plantas finas para jardines y salones, árboles frutales, florestales, etc., procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso.

El dia indicado á la 1 1/2 de la tarde procederé al remate de las siguientes variedades de plantas finas y árboles frutales.

50 clases de durazneros entre ellos novedades de gran mérito **Gran Monarca** etc. etc., castaños, cerezos de carne dura y dulce, guindos, ciruelos europeos, americanos de la China, de Persia y del Japon, damascos reales y damascas, pelones, variados, frambuesos, granados, almendros, avellanos, azarolas, azafaijos, grosellos, guayabos, higueras variadas, kiski del Japon, manzanos, reinetta y novedades americanas, membrillos variados, nísperos variados, nogales, perales de clases nuevas que producen mucho y el célebre Rey de Wurtemberg del Japon, purbos, limas, limones, naranjos de ombligo, sanguinos del Brasil, dulces y otros, bergamotas, tanjerinos ya frutales, frutillas inglesas finas, espárragos.

Una coleccion de plantas finas para jardin, patios, salas y parques, como ser: variedades de palmas finas, magnolias foscatas y de otras clases, coníferos raros, gardenias, camelias espléndidas, rosales finos, silas finos, enredaderas variadas, azaleas, Rhododemdum, violetas coloradas La France y otras clases nuevas, crysanthemos japoneses y muchas otras clases que no se detallan y que están á la vista.

Olivos italianos injertados de gran produccion, es una especialidad de la casa.

Para facilitar á los señores que tengan que llevar las plantas lejos, habrá farditos preparados de 25 y 50 árboles frutales bien variados, con sus nombres, otros de álamos de la Carolina y Plateado y de otros florestales, eucaliptus, acacias, etc. etc. Tambien habrá atados de 25 y 50 plátanos de Machura la gran plantas para cercos espinosos y de Ligustrum especiales para paredes.

Habrá tambien paquetes conteniendo cada uno 25 durazneros de diferentes clases que maduran de Noviembre á Marzo.

Habrá además una selecta coleccion de **Rosales** con nombre y con su **cliché de color** por cada clase: entre ellas se venderá por primera vez en Montevideo la **Rosa Bandera Española**, y otra coleccion de **Lilas raros**: Id id de Poenias con su cliché; Tanjerinas cargadas de frutas y muchas otras plantas para patios y jardin.

José L. Laugarou

EL LUNES 5 DE AGOSTO
Y DIAS SIGUIENTES
A LA 1 1/2 DE LA TARDE
GRANDES REMATES POR MAYOR

En el local calle Zabala 136 entre Rincon y 25 de Mayo.

Por cuenta y orden de la casa Introductora del señor Th. Lamp

A seis meses de plazo

Con conforme á satisfaccion ó 5 % de descuento.

Gran surtido de artículos para
FERRETEROS
ALMACENEROS
BAZARES
TENDEROS
MUEBLEROS
CONFITEROS
CIGARREROS Y BAULEROS

En lotes grandes y chicos, procederé á la venta de un expléndido y variado surtido omitiendo el detalle por ser ya conocido de los señores comerciantes.

Oportunidad excelente para surtirse los comerciantes de campaña.

NOTA—Toda compra que no alcance á $ 50, será al contado y sin descuento.

Las muestras estarán expuestas un dia antes del remate.

OTRA—Se venden particularmente los grandes armazones aparentes para casa de géneros y las cañerías de gas existentes en la casa de la calle Rincon núm. 18, antiguo local de la casa.
1771-jl.28.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

En la calle Zabala numero 155.

EL MIÉRCOLES 31 del corriente, á la una y media de la tarde, últimos remates en el depósito de la calle Zabala por trasladar la casa al gran local de la calle Sarandí núm. 259.

MUEBLES—Juegos de sala tapizados en seda, gran portier, galerías, un juego de comedor estilo renacimiento, otro id de trinchante con cristalero, un juego de dormitorio matrimonial estilo Luis XV, uno id nogal macizo con ropero de un cuerpo, un aparador grande, mesas de comedor tres tablas, mesas de pino, un juego de sillas, sillones tapizados en marroquí, una consola chica y una grande, escritorio ministro, id chicos, bibliotecas de varios tamaños, camas de matrimonio y de una persona, mesas de luz, roperos, cómodas, lavatorios de varios tamaños é infinidad de objetos que estarán la vista.

PIANO—Piano francés para estudio.

ALFOMBRAS, ALFOMBRITAS Y CAMINEROS—78 piezas de alfombras Bruselas, imperial, Balmoral y tripe, 6 piezas camineros varios anchos, 50 alfombritas finas, 11 carpetas para mesa, 6 mantas para viaje, etc.

CAJAS DE FIERRO—Una hermosa caja de fierro contra incendio dobles puertas y doble juego de llaves, cerradura Chubbs, pesa 450 kilos, 4 chicas de una puerta, 6 cajas francesas de acero forma Chiffonnier.

FERRETERIA Y BAZAR—Cantidad de lámparas de colgar para comedor, faroles de zaguan, juegos de mesa porcelana Limoges, platos de porcelana doble y sencilla, pocillos té, café y almuerzo, aceiteras, cubiertos, floreros, copas vidrio y cristal, fuentes, bandejas, etc.

Nota—La casa proporciona cajon y cede el local y un peon para que los señores compradores puedan envasar los artículos de bazar que compren.

El martes en exhibicion. 1766-jl 27

Alejandro Montautti

Al mejor postor—Por reparticion de herederos

EL DOMINGO 4 de Agosto á las 4 de la tarde procederé á la venta de la propiedad construccion moderna con tirantería de fierro y madera dura sita en la calle Lima núm. 114, á 15 metros de la calle Sierra, con 10 metros 737 milímetros de frente por 25 metros 77 milímetros de fondo que forma un total de 276 metros 70 milímetros, con zaguan de mosaico, puerta de cedro, 3 balcones, 2 patios, 5 piezas espaciosas, jardin, despensas, cocina, algibe, cañerías de aguas corrientes, letrina, veredas, arrimos empedrados pagos, escrituras de primer órden á escriturar en la escribanía que indique el comprador, cuyos gastos serán por cuenta del mismo.

NOTA—El mejor postor oblará la suma de 300 pesos en garantía. 1765-jl.27

R. Tojeiro

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo. De 465 cuadras.

¡¡¡DE CAMPO FLOR!!!

EN LA FLORIDA INMEDIATO Á CANELONES

Con 50 cuadras de monte virgen de maderas fuertes y costa sobre el rio de Santa Lucía Chico, Bastando decir que es lo que se llama «Rincon de Viñoly»—entre los dos rios de Santa Lucía Grande y Chico—Atravesado además por dos aguadas que se garanten permanentes é inagotables.

AL MEJOR POSTOR!!!

Dista este campo de Canelones 4 leguas y del kilómetro de parada 40 cuadras.

Campo todo aprovechable de invernada, bien empastado por hacer tiempo que está desocupado y estar bien alambrado á la espera de un comprador que quiera meter en él una buena novillada para en pocos meses doblar su dinero, pues ya se sabe que los mejores engordes vienen siempre de los campos de Florida, propiedad de don José María Viñoly.

EL JUEVES 1.º DE AGOSTO

A las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala entre Cerrito y Piedras, remataré al mejor postor y dinero de contado sin base y por lo que den, por su propietario ó sea el heredero favorecido con este espléndido lote tener su residencia en Entre Rios (República Argentina).

Títulos garantidos y para ver el plano ó recibir órden para irlo á visitar y cualquier otro informe que deseen tomar los interesados, ocurrir al rematador, calle Yí núm. 344.
1618 jl.13.

E. Landinelli y Ca.

Con averias—Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

EL JUEVES 1. de Agosto á la 1 1/2, venderemos en remate al contado y á oro sellado frente al kiosko de Capurro, 20 bordalesas vino tinto y 3 cajas hongos secos. 1781-jl.30.

Julio R. Alvarez

Al mejor postor—De un solar de terreno con las mejoras que contiene—Ubicado en la calle de Valles entre Florida y Andes—Donde nadie vende.

EL VIERNES 2 de Agosto á las 3 1/2 en el lugar de su ubicacion venderé á la mejor oferta por cuenta de quien corresponda un solar de terreno de 7 metros 30 cts. equivalente á 8 varas 50 de frente sobre la calle Valles por 12 metros 74 equivalente á 14 varas 83 de fondo, lindando con terreno de la sucesion Juan J. Aguiar.

Tiene caño maestro, arrimos, vereda y empedrados pagos.

TÍTULOS PERFECTOS

El comprador dará el 10 por ciento en garantía de su compra
Por más antecedentes Juncal núm. 111.
1784-jl.30.

Avelino G. Buela

IMPORTANTE REMATE
POR ABANDONOS
EL VIERNES 2 DE AGOSTO
Á LA UNA DE LA TARDE EN PUNTO

En el depósito de Aduana, Capurro Nuevo núm. 3. Por orden de la Direccion de Aduanas y cuenta de quien corresponda procederé á la venta en remate público despachado en lotes á la vista y sin reclamo, dinero de contado y pagadero en oro sellado, de las siguientes mercaderías:

Naipes españoles, cerveza negra en porrones marca Z, agua mineral marca Vichy, Hopital, Celestin y Grand Grille, Martignay les bains, Boulou, Seculaire, naipes franceses é ingleses filete dorado, Yerba mate en bolsa, vino Oporto en cajones marca Barboza 3 coronas y Venerad, champagne Carte blanch y Perrier, vermouth de Barolo marca Giordano, id Bartolozzi, id marca Cristal, cocoa molida, una piedra para litografía, cigarrillos en paquetes de tabaco blanco y negro, coñac en cajones marca Dubris Soeurs, camarones secos en octavas barricas, tabaco negro en cuerda, id habano, id Paraguayo y filipino en hoja, chuño en cajones marca Currie y Ca., vino fino en botellas marca Laranja, ajenjo marca Richar Müller, aceite de olivo marca Gallo en latas, queso de bola en cajones, jamones, conservas en general, lentejas en sacos, porotos de Chile, anchoas en salmuera, reclamos en general, aperitivos en botellas marca Gaulois, curazao, pintura en latas contra incendio, agua sulfurosa marca D'Enghien, papel estraza en balas, licores finos surtidos en botellas clase superior, y demás artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

La entrega se efectuará al dia siguiente del remate.

Exijo garantía á todo comprador.
1787-jl.30

De los Santos y R. Zorrilla

JUDICIAL

De todas las existencias de la Fábrica de Botellas y Damajuanas que fué de don Juan A. Nani, pronta para funcionar. La venta se hará en un solo lote, y solo se fraccionará en caso de no haber comprador para toda la fábrica.

AL MEJOR POSTOR

EN LA CALLE JUAN D. JACKSON NUM. 290

EL DIA 3 DE AGOSTO á la 1 y 1/2 de la tarde, venderemos en remate público al mejor postor dicha Fábrica de Vidrios, en pié y pronta para funcionar y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el dia 3 de Agosto entrante á la 1 y 1/2 de la tarde se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por los martilleros De los Santos y Ruiz Zorrilla asistidos por el Actuario y Alguacil del Juzgado, de todas las existencias de la Fábrica de Vidrios que fué de don Juan A. Nani sita en la calle Juan D. Jackson núm. 290, previniéndose que la venta se hará en un solo lote y solo se fraccionará en el caso de no haber postor, así como tambien el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta. Este remate se ha ordenado en los autos del concurso formado á don Juan A. Nani.—*Salvador Aguerrebere,* actuario.

Por más datos ocurrir á nuestro escritorio, calle Zabala núm. 166a. 1737-jl.24.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. Al alcance de los pequeños capitales. De un campito en Chamizo Departamento de San José. 44 cuadras 7100 varas. Sus alambrados y 1/4 parte de la casa calle Sarandí 113 de la ciudad de San José. La venta tendrá lugar en Montevideo.

EL LUNES 5 de Agosto, á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, plaza Independencia número 19, costado Norte, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Francisco Clavell contra don Leopoldo Casati y Rusiñol por cobro de pesos, se hace saber: que el dia 5 del entrante mes de Agosto á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado sito en la plaza Independencia núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de una fraccion de campo sita en la 3.a seccion del departamento de San José, señalada, con el número 2 en el plano levantado por el agrimensor don Prudencio Montagne, compuesta de un área superficial de 32 hectáreas 9611 metros 70 centímetros cuadrados, lindando por el Norte con la fraccion núm. 3 de doña Dionisia Ignacia Clavell, por el Sud con la señalada con la letra B. de don Ricardo Clavell, por el Oeste con el arroyo Chamizo y por el Este con las fracciones, 5, 6 y 7 respectivamente de Eulalia, Inocencia, Rodolfo y Luisa Manuela Clavell.

Mas en el mismo acto, 740 metros lineales de alambrado sobre el camino vecinal, en mal estado. Ademas, la 1/4 parte de la casa chica y terreno, sita en la ciudad de San José, calle de Sarandí núm. 113, compuesta de 10 mts. 80 cts. de frente sobre dicha calle por 30 mts. 10 cts. de fondo, con mas un martillo de 4 mts. 60 cts. por 2 mts. 10 cts., formando un área total de 334 mts. 74 cts. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 o/o á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos y demas antecedentes, están de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Julio 15 de 1901.—*Alejandro de la Sotera,* escribano público.

Por mas informes al martillero, Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 1681-jl.17.

REMATE

Por el Monte de Piedad Nacional

LLEVARÁ EL MARTILLO

Rafael Ruano

De alhajas, brillantes, platería y ricos muebles, tres pianos, una caja de fierro, cortinados completos, 300 metros género para sábanas y ropa blanca, variedad de artículos de bazar, libros, armas etc.

En el salon de remate de la Institucion esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL JUEVES 8 de Agosto á la una p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas, dentro del término de la prórroga establecido por la Institucion.

La numeracion de las referidas pólizas es la siguiente: de la Seccion alhajas número 113, 144, 154, 326, 330, 360, 372, 395, 396, 411, 424, 425, 917, 961, 1003, 1020, 1216, 1235, 1256, 1264, 1274, 1282, 1297, 1337, 1349, 1362, 1383, 1388, 1389, 1424, 1449, 1710, 1728, 1729, 1733, 1737, 1741, 1751, 1755, 1804, 1827, 1838, 1842, 1849, 1861, 1872, 1886, 1902, 1906, 1919, 1920, 1930, 1938, 1940, 1945, 1953, 1980, 1986, 1996, 2005, 2006, 2012, 2017, 2022, 2041, 2042, 2043, 2047, 2048, 2049, 2054, 2062, 2069, 2086; de la Seccion muebles, 2, 16, 65, 66, 72, 79, 91, 92, 178, 192, 212, 234, 241, 245, 250, 258, 264, 272, 352, 354, 358, 360, 366, 371, 380, 381, 385, 390, 395, 401, 407, 416, 423, 424.

Á LA 1 P. M.

Alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes, plata, platina, y demás objetos á la vista.

A LAS 2 3/4 P. M.

Un piano media cola «C. Bechstein» para concierto, de muy buenas voces, dos pianos perpendiculares para estudio, cinco juegos galerías con cortinados, dos medios juegos tapizados para sala, dos espejos, cuadros, dos brazos de cristal y bronce dorado á gas una piel de guanaco, una caja de fierro de dos hojas á prueba de fuego «Perry y Son», 300 metros género para sábanas y ropa blanca, cortinas, género de seda, dos coronas de bronce, rifle, revólvers, una caja instrumentos de agrimensor, libros, una incubadora, 1 filtro, 4 faroles para coche, un arreo nuevo para un caballo, artículos de bazar, y gran variedad de muebles para dormitorio.

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS

Las prendas pueden rescatarse ó renovarse la pólizas, hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate: prévia presentacion de la póliza, y pago del valor del préstamo intereses y derechos que adeudan. 1631-jl.18.

J. Rios Lara

JUDICIAL—Al mejor postor. Un soberbio lote de 1019 hectáreas de campo en el departamento de Tacuarembó (décima seccion judicial) inmediato al Paso de los Toros: campos de primer órden, de lo mejor que hay en el departamento.

EL 12 DE AGOSTO á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado, Sarandí 158.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por doña Ines Previtali de Rocchietti contra don Angel Tiburcio Bálsamo y la sucesion de doña Maura Cardoso de Bálsamo sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor por el martillero don Julio Rios Lara asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una fraccion de campo con los edificios, alambrados y demás mejoras que contenga situado en la décima seccion judicial del departamento de Tacuarembó y compuesto de un área superficial cuadrada de mil diez y nueve hectáreas, diez y siete áreas y treinta y siete centiáreas, poco más ó menos, que linda por el Nord-Oeste con don Luis y con Celestino Vargas; al Nord Este, la cuchilla que vá al Paso de los Toros; al Sud-Este ó Sud Sud-Este, con doña Maura Cardoso hasta el Arroyo Molles; y al Sud con don Manuel Luis de Olivera y los hermanos señores Vargas. La venta tendrá lugar en la puerta principal de la Oficina de este Juzgado calle Sarandí núm. 158, el dia 12 del entrante á las 3 de la tarde, debiendo el mejor postor oblar en manos del señor Actuario en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 10 de 1901.—*Juan P. Musto,* escribano público.

NOTA—Los títulos están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria. Los planos del campo en venta están agregados á los autos sucesorios de doña Maura Cardoso de Bálsamo que tramitan en la misma oficina actuaria.

Por más datos ver al rematador, Rincon 213.
1631-jl.11.

J. Rios Lara

JUDICIAL—221 hectáreas de campo en el departamento de Rio Negro entre las estaciones Merinos y Tres Árboles, lindando con la renombrada estancia de los Merinos. Campo de gran porvenir por encontrarse en la mejor zona del departamento.

EL 22 DE AGOSTO á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado Departamental, Plaza Independencia núm. 19 costado Norte.

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos sucesorios de doña Adelia Sierra de De los Santos se hace saber: que el dia 22 del entrante mes de Agosto á las 3 p. m. y en las puertas de la Oficina del Juzgado sito en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Julio Rios Lara acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de una fraccion de campo, sita en la novena seccion del departamento de Rio Negro, compuesto de una extension superficial de doscientos veintiuna hectárea, tres mil seiscientos cuarenta y tres metros cuadrados que linda por el Norte con don Juan Piñera, al Sud la fraccion número uno, al Este la sucesion de Pedro de los Santos y al Oeste con el Arroyo Averias Grandes, tasado en la suma de trece pesos cuarenta y cinco centésimos la hectárea. Además el alambrado existente en los lados Norte y Oeste que en su totalidad mide dos mil novecientos sesenta y siete metros tasado en la suma de ciento treinta y ocho pesos ochenta y cinco centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos de derecho, así como de que el campo á venderse se encuentra arrendado, venciéndose el contrato el dia 7 de Enero de 1903. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Julio 20 de 1901.—*Alejandro de la Sotera,* escribano público.

NOTA—Por más datos ver al rematador Rincon 213. 1708-jl.21.

Jaime Maeso

El más grandioso remate de

20 CASAS

que se ha efectuado hasta la fecha. Nada comparable. Ni por la importancia de los edificios ni por su número ni por las condiciones de venta. No más inquilinos. Todos pueden y deben ser propietarios.

El Banco Hipotecario del Uruguay

así lo desea y así lo conseguirá. Preciosos edificios bajos y altos de elegante y de muy sólida construccion. Que forma parte del conocido

Barrio Reus

AL NORTE DE LA CIUDAD

Localidad elevada, higiénica, con trenvías por sus principales calles con empedrados, aguas corrientes, caños maestro y demás ventajas, y en cuyo Barrio es difícil encontrar casas desocupadas, tal es la preferencia que por él se tiene. Las comodidades de sus edificios, la bondad de sus construcciones, en las que se han consultado los principios de la moderna edificacion, solidez, elegancia, aire y luz, y la elevacion en que se han construido, han contribuido siempre á prestigiarla, y á que se presente el hecho bien elocuente, de que allí no hay nunca casas vacías.

Edificios bajos y altos. Verdaderos palacetes Pagaderos en

72 mensualidades
SEAN
6 AÑOS DE PLAZO

Todos pueden y deben ser propietarios de esta facilísima manera. No más inquilinos desde que en

72 mensualidades

pueden comprar una preciosa casa lujosa, confortable y muy cómoda que á la vuelta de poco tiempo, sino la quieren seguir pagando la pueden vender con utilidad y percibir todo el dinero que ya habian adelantado. De modo que por cualquier lado que se mire este negocio es muy conveniente y seguro porque ó se quedan con la propiedad, ó reciben cuando quieran, todo lo que habian ahorrado y entregado ya por concepto de mensualidades y todo esto, sin perjuicio de que han podido vivir sin pagar el alquiler ó han disfrutado de éste si la habian arrendado.

En este espléndido conjunto de casas hay de diversos tipos y categorías y todas ellas serán entregadas en el acto al comprador si éste asigna al contado 200 pesos por cada finca que adquiera, y el resto lo abonará en

72 mensualidades

consecutivas. Si el comprador no pudiera abonar enseguida esta suma de 200 pesos se le concederá que la pague incluida en las mensualidades en que se dividirá el precio de compra, pero no se le dará posesion de la finca comprada hasta que haya entregado al Banco Hipotecario del Uruguay mensualidades que en conjunto representen 200 pesos.

Como se ve no pueden ser más generosas y liberales las condiciones que esta institucion establece como medio de entregar en el acto sus fincas á los que resulten compradores, tanto más de notarse, cuanto se trata de propiedades vallosas.

Próximamente indicaré el domingo en que venderé un espléndido conjunto de 20 lindas casas, cómodas, bien situadas con trenvías, empedrados, algibe, caños maestros y demás ventajas, que tanto las prestijian y cuya venta en las condiciones ventajosísimas que dejo indicadas.

Para darse cuenta de las bondades que encierran estas propiedades, de lo pintoresco, elevado é higiénico de aquel Barrio, ruego que vayan á visitarlo y recibirán gratas impresiones.

Allí hay vida, hay alegría y movimiento al que contribuyen los trenvías que pasan por casi todas sus calles, y allí hay hay porvenir indiscutible, porque la tierra no ha alcanzado aun el valor que necesariamente tiene que tener.

Comprar casa en esta central é importante localidad, es ser práctico, es mirar hacia adelante, es colocar bien el dinero en condiciones seguras, superiores á las que puede ofrecer cualquier Caja de Ahorro.

La Empresa del trenvía oriental contribuye poderosamente á dar mayor movimiento á aquel lindo y alegre centro, rebajando á solicitud del Banco Hipotecario del Uruguay, las tarjetas del libre tránsito, á *tres pesos* mensuales en vez de los cinco que antes se pagaba. De modo que usted va al Barrio Reus y vuelve tantas veces como lo quiera, por solo tres pesos mensuales, lo que es ventajosísimo.

En fin, por cualquier lado que se mire este negocio ofrece pingües ventajas.

Los números de las casas, calles, dia y hora del remate, se indicarán próximamente.

Mientras tanto, váyanse restregando las manos de contentos, ante la perspectiva de un lindo negocio como éste; comprar una casa que la pagará usted con poco más de lo que le cuesta el alquiler.

Pronto, mayores detalles que por sí solos son capaces de sacudir hasta el hombre más indiferente. 1449-jn.21.